

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Miércoles, 20 de febrero de 1935

Núm. 2.876

## PROYECTO ATENTATORIO

### LA PRENSA, CONVERTIDA EN CALENDARIO

¿Qué habrá hecho de malo la Prensa a todos los políticos, que éstos, por regla general, cuando son Poder, andan siempre tratando de restringir sus libertades?

Desde largo tiempo y época se viene hablando en las altas esferas de la gobernación del país de un procedimiento que coarte las facultades de libre emisión del pensamiento que le son inherentes a todo órgano periodístico. Parece que a los políticos que rigen los destinos del Estado español, ahora y antes, les molesta extraordinariamente lo que dice la Prensa. Y tratan de amordazarla.

Sin embargo, hay que considerar que es muy posible que sin haber dispuesto con anterioridad de esta enorme palanca que constituye el periódico papel impreso, una gran mayoría de los señores políticos que triunfan en ese medio de la dirección y organización administrativa de la nación no habrían llegado jamás a los puestos elevados que han conseguido o que ocupan. Los adjetivos ampulosa y generosamente expuestos antes de los nombres y apellidos, el elogio reiterado a la labor, a veces no muy meritoria, los agasajos surgidos al calor de artículos y notas encomiásticas... todo ello ha contribuido a que los "ilustres", los "excelentísimos" y los "insignes", queden definitivamente afirmados ya para "in eternum", con la consiguiente ventaja del disfrute de cargos magníficos y posiciones espléndidas.

Y, luego, en correspondencia a esta obra desinteresada, a esta potencia del llamado "cuarto poder", la censura, las sanciones penales y los proyectos de restricciones absurdas: la esclavitud.

Pero este es un solo aspecto del problema, aunque no de escaso interés. Hay puntos aún más importantes, claro. En primer plano el de la libertad de la emisión de ideas. Un periódico es, ante todo, el portavoz de un sector del país que mantiene determinadas ideas y creencias en relación con las actuaciones políticas y sociales de los hombres que constituyen los grupos políticos y partidos y los Gobiernos. En este sentido, si un periódico no puede decir libremente lo que piensa, está de más. No sirve para nada. Y no interesa leerlo.

En el aspecto informativo ocurre algo por el mismo estilo, puesto que si las informaciones en general o aquellas que se refieren a la política y a los Gobiernos han de estar desvirtuadas con arreglo a las órdenes de "los que mandan", al lector que quiere conocer la verdad no le interesa leerlas. Y, naturalmente, el periódico carece, para él, de todo valor.

Si ese — permítaseme el concepto en honor al conocimiento de la mate-

ria — "disparatado" proyecto de ley de Prensa llega a aprobarse ya pueden los lectores españoles prepararse a no sentir interés por ningún diario. Y nosotros, los que escribimos en los periódicos, a dedicarnos a otro oficio menos expuesto a ir a la cárcel y a quedarnos en medio de la calle sin que nuestras familias tengan con qué alimentarse. Y todos, en conjunto, a desterrar de nosotros el escaso espiritualismo que ya la época nos ha dejado en nuestro armario.

Aprobado el proyecto de ley de Prensa no sólo no se podrá hablar de otra cosa que la tolerada por el Poder, sino que ningún ciudadano que no sea rico podrá pensar en lanzarse a editar un periódico. Sólo las grandes Compañías podrán hacerlo, pues serán las que cuenten con las 10.000 a 100.000 pesetas necesarias para la

fianza. O sea que no sólo para emitir el pensamiento, sino para no poder emitir la idea habrá que disponer de muchos miles de pesetas. Y ello traerá, de seguro, algo más grave: la hoja clandestina.

A mí me parece este proyecto y las intenciones que lo guían algo muy desagradable, muy triste. Algo que a nosotros, los periodistas, debe conmovernos profundamente, tengamos las ideas que tengamos. Si no hubiese tribunales de justicia, Juzgados y leyes penales con que castigar la injuria, la difamación, la calumnia... aún podríamos comprender este proyecto. Pero así...

No obstante, yo mantengo la esperanza de que el referido proyecto no podrá prosperar, por sus propios errores. ¡Son tan crecidos!...

ALFREDO SERRANO

### Documento de ida y vuelta, o aquí ha pasado algo

¿Qué ha pasado, señores?

¿Lo saben ustedes? ¿Sí?

¡Ah!... Guardemos silencio.

Fué, lectores, que en el Ayuntamiento hablaron de que determinados servicios de incendios debían prestarse por la Diputación. Y que de la Diputación enviaron un escrito en el cual había dos párrafos espeluznantes. Tanto que el alcalde, correctísimo—por su excesiva corrección no le hacen caso en Madrid—, para evitar consecuencias graves, que pudieran refluir sobre algún concejal-diputado, quizá firmante del escrito, decidió devolverlo a la Diputación.

Después hubo la que llamaremos conspiración del silencio. Pese a una o dos reuniones oficiosas, confidenciales, en las que se rogó templanza, sosiego...

Y redactado de nuevo el documento, y hecha labor de lima en lo tan acerdadamente forjado, le enviaron al Ayuntamiento.

Este género de cuestiones merece agria censura. Quien redacta los documentos debe saber que no es quien los firma. Y quien los firma sin haberlos redactado incurre en responsabilidad ética. Son dos las responsabilidades a exigir, en terreno estrictamente inmaterial. Dos las sanciones a imponer. Pues nada más lamentable que agredir corporativamente sin firmar la agresión o firmar la agresión sin deseo de agredir. Redactar un documento en el cual existe pecado de cortesía es impropio de personas serenas y de buen sentido. Firmarlo es muestra de debilidad.

Mala época la nuestra, que en ella quedan rotos incluso los delicados resortes de la cortesía, de la mesura, de la templanza donde debieran ser ejemplares en ellas. Y se ha perdido con carácter de oficialidad, con carácter impeculiar de quien ha firmado lo descortés, lo zahiriente, sin que lo hayan frenado su natural generoso y cordial. ¿Síntoma de debilidad temperamental? Quizá. Lo creemos así. Pero, ¿quién redactó el documento? O bien: ¿por qué fué devuelto sin exigir las cuentas que merece la agresión al Ayuntamiento?

Pareció que el asunto había resbalado, huido, sobre la sensibilidad municipal. Pero sirve de base para un forcejeo con la finalidad de sustituir a un magistrado municipal. Alto cargo edilicio. Para ocuparlo preparan una figura incondicional de cierto instrumento de toda suerte de negocios, instrumento diario de Prensa.

De un error surge una maniobra como un muñeco de la caja de sorpresas. Alguien, en la amable paz agraria—decimos como en la paz campesina— intenta mandar municipalmente. Envía a quien le represente. La Prensa ¡puede tanto, como heraldo de los ciudadanos! Mejor dicho: ¡pudo tanto!

En la sombra está el brazo que dará el golpe, señor López de Gera.

## EUROPA Y NOSOTROS

### La política exterior de España en nuestros días

I

Entre la capitulación de Ayacucho y el Tratado de París España ha querido hacer una revolución sin conseguir otra cosa que organizar su propia anarquía, cambiando nombres y posturas. Es la era de las Constituciones y de los pronunciamientos. Pero al mismo tiempo Europa ha acabado su expansión colonial, repartiéndose el mundo, principalmente África. Los españoles, absorbidos en la contemplación de sí mismos, nada saben de esta enorme novedad. El 30, al desembarcar los franceses en Argel, quiso la Gran Bretaña embarcarnos para Orán. Era como invitar a un cadáver a contraer matrimonio. Quedóse en la fosa, donde de allí a poco se revolcaba furioso por saber quién era el monarca legítimo: Isabel o Carlos.

Consecuencia de su abstención fué la tal liquidación de fin de siglo, que los intelectuales españoles no supieron prever, y que luego contemplaron y comentaron sin comprender. ¡Pobre generación del 98, tan infantilmente jactanciosa! Para cualquier persona informada de lo que pasaba en el mundo era evidente que España no podía conservar lo ultramarino. Pero quizá no había tres de esas personas en el Estado Mayor social hispano. Cánovas, el monstruo, monstruosamente amenazaba a los cubanos desde la cabecera del banco azul, en 1891, con ríos de sangre si intentaban separarse, y con gastar, en someterlos, hasta el último hombre y el último peso, a cuyo disparate replicaba yo, desde "El Resumen", desconfiando de aquel alarde de una fuerza que España no tenía: "Los lazos que unen España a Cuba están en muy serio peligro de romperse... Ese es el problema que tenemos enfrente: una guerra colonial y tras ella la pérdida de las Antillas". (6 marzo 1891). Nadie me hizo caso. Cánovas triunfó y a los cuatro años justos comenzaba el desastre. No recuerdo su error y mi acierto por vanidad, sino porque me dé crédito con los lectores de hoy. No era yo entonces del Estado Mayor político. Sigo no siéndolo. Y como la bobería colectiva persevera en la fe en sus ídolos bueno será que conste lo que valía el mayor de los de antaño y lo que nos costó creer en él.

España quedó como muerta. Silveira, presidente del Consejo de ministros, la declaró "sin pulso". Lord Salisbury le extendió, en resonante discurso, la partida de defunción. En efecto, ya no era nada en Europa, en África, en América, ni en Asia. ¿No había remedio? ¿Finis Hispaniae?

No. Allí en París los hombres aislados rompen la serie lúgubre de las desventuras diplomáticas; desvían a España de su equivocada trayectoria histórica; la vuelven hacia África, llevan a la firma del Gobierno de Madrid el mejor Tratado de nuestra historia. De esos dos hombres el uno murió ya, y apenas hay quien se acuerde de él: León y Castillo. El otro escribe estas líneas, seguro de que le espera la misma suerte. Pero con salud y humor para contarla.

¿Qué nos daba el Tratado de 1902? Todo el Imperio de Marruecos, menos el reino de Marrakes; es a saber: Fez, Tazza, Tánger, el Atlas entero, el Sahara con todos sus oasis. ¿Qué necesitábamos para poseerle? No había que gastar un hombre ni una peseta. Sólo inteligencia. Pero esto precisamente era lo que no teníamos. El Gobierno de Madrid se asustó y ni firmó. Aquello le escamaba por demasiado bueno. Allí había trampa. Ilustres señores de alma paleta, aldeanos los llamara

Martí en su manifiesto del 95, probando conocerlos; condujéronse como los labriegos catalanes a quienes en cierta ocasión ofrecieran Rusiñol y amigos suyos buenos duros a tres pesetas. Nadie compró ni uno. ¡Estaba tan claro el engaño para la malicia de los lugareños! Pues así lo estuvo para la de Abarzuza, Maura, Silveira y demás políticos e intelectuales que esmaltan las cumbres de la sociedad española.

Hubo que hacer otro Tratado: el de 1904. Mucho menos ventajoso que el anterior, pero bueno todavía. Sólo que, apenas firmado y venido a manos de los gobernantes y diplomáticos, comenzó el estrago. El Convento de 1905, obra nefasta de Montero Ríos, sobre Tánger inició la pérdida de esta ciudad. El Tratado de noviembre del 12, hoy vigente, redujo a la décima parte las zonas de influencia del 1904, por mí trazadas; como era un pavoroso desatino fué muy bien acogido por toda la gente, y valió a su desgraciado firmante el título de marqués de Alhucemas.

Así, al estallar la guerra universal, nos hallábamos intentando cabalgar en el Estrecho, empeñados en una conquista absolutamente innecesaria. En el Rif, para que España administrase en nombre del sultán (que era lo único a que el Tratado la autorizaba), no hacía falta un soldado. Bastaba lo que antes dije: inteligencia. Pero también tengo que repetir que seguía faltando. Oponerme, desde mi puesto de comisario especial en Marruecos, a la invasión guerrera, me costó el cargo y mucho más, pues me vi perseguido largos años. En cambio al régimen culpable le costó, a la larga, la vida, como a Cánovas su guerra a muerte a los cubanos.

II

Cuando Europa, nuestra antigua finca, acabó de destruirse a sí misma aún no había acabado España de instalarse en la franja africana que le habían dejado para que vigilase el Estrecho por cuenta de Inglaterra, impidiendo al imperio colonial francés llegar hasta él. El Tratado de 1902 le había concedido el honoroso y alto cargo de Señora de Marruecos. El de 1912 la redujo a portera del Mediterráneo. Fué tan modesta que rechazó aqueco y aceptó esto muy contenta. Pero, al fin, la portera es suya, Tánger aparte. De aquí se derivan tres novedades de que no se ha dado cuenta todavía.

1.ª Habiendo pasado el Estrecho y ocupado sus dos orillas no puede seguir absteniéndose de intervenir en la política internacional, como lo ha hecho hasta aquí, escondido su Gobierno en las soledades de la meseta central.

2.ª Teniendo desde ahora que gobernar musulmanes, ¿qué política islámica seguirá?

3.ª Ante la inteligencia franco-italiana, pactada recientemente en Roma, ¿qué hará?

España ha de tomar, quíralo o no, una posición en la política internacional. ¿Cuál? ¿Cómo?

He aquí nuestro problema en el momento presente. Para afrontarlo con probabilidades de darle solución favorable necesitamos, ante todo y sobre todo, estas dos cosas: una opinión pública que empuje y una diplomacia que guíe.

Y hasta ahora, desgraciadamente, no las hemos tenido nunca, en ninguna de las grandes crisis de nuestra existencia nacional. Habrá que engendrarlas lo más apresuradamente posible.

GONZALO DE REPARAZ

(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON.—Prohibida la reproducción)



El caballeroso general señor Sánchez Ocaña, rodeado de personas que le rindieron ayer un homenaje como despedida al cesar en el mando de la quinta División. (Foto. A. de la Barrera)

# Impresiones y noticias zaragozanas

## EDITORIALES

### ZARAGOZANOS

#### UN PUENTE QUE ENLACE LA AVENIDA CENTRAL CON LA GRAN VIA

Es ya un hecho. Nos lo han asegurado quienes han servido de enlace entre el Ayuntamiento y la Junta de propietarios de la calle.

En breve comenzarán los trabajos de cimentación del nuevo puente y pronto podrán ahorrarse una estimable cantidad de minutos, gracias al rápido acceso a la Gran Vía, los que, por imperativo de sus obligaciones, tienen necesidad de ir, diariamente, a esa ultramoderna parte de la ciudad.

Son muchas las razones que han decidido la construcción del puente en la calle de Avenida Central. Son tantas como las que aportaba, para justificarse, el cura rural ante la reprimenda del señor obispo, dolido éste de que no hubieran volteado las campanas al hacer su entrada en el pueblo. Eran noventa y nueve, y la primera porque no había campanas en la torre...

He aquí algunas de las poderosas razones que aportan los propietarios y vecinos de la calle Avenida Central como justificante de su mejor derecho al puente:

- 1.ª Que es la calle que registra menos desnivel en relación con la Gran Vía.
  - 2.ª Por ser el corte del Paseo de la República una continuación de la calle, facilitándose extraordinariamente el transporte rodado.
  - 3.ª Porque la calle del Arte —en un mañana próximo rápido acceso al barrio de Montemolin— es también coincidente con el corte del Paseo y con la Avenida Central.
  - 4.ª Por que la Junta de propietarios contribuye—y esta es la razón más poderosa— con un estimable tanto por ciento en metálico a la ejecución de la obra.
  - 5.ª Porque, actualmente, además de ser superior el número de inmuebles al de otras calles adyacentes, están construyendo tres casas con catorce habitaciones cada una.
- Como la construcción del puente representa una importante mejora para ese sector zaragozano celebraremos que el proyecto tenga efectividad en fecha próxima.
- Sabemos que los trabajos comenzarán en breve.
- Nuestra felicitación a los futuros beneficiarios.

### INFORMACION MUNICIPAL

## El ritmo lento de los asuntos municipales

#### LLAMAMIENTO A LOS FUNCIONARIOS

En vista de las manifestaciones hechas por el jefe de la minoría popular agraria en el Ayuntamiento, don Emilio Laguna Azorín, recogidas en la Prensa local, el alcalde, señor López de Gera, reunió, en la mañana de ayer, a todos los funcionarios municipales, a quienes hizo saber la disconformidad con el ritmo lento de los asuntos, mostrada por alguno de los concejales que componen la actual Corporación municipal y rogó con el mayor encarecimiento que se pusiese toda la voluntad y empeño en el servicio para conseguir fuera activada la tramitación de cuantos asuntos tienen pendientes los diversos Negociados.

El secretario de la Corporación, previamente autorizado por el alcalde, hizo uso de la palabra, manifestando que los funcionarios municipales desempeñaron siempre las funciones propias de sus cargos respectivos con todo entusiasmo, y que al igual que lo habían venido haciendo lo harían ahora, excediéndose si cabía, en atención al amable requerimiento del señor López de Gera.

#### EL SEÑOR SANCHEZ OCAÑA SE DESPIDE DEL ALCALDE

En la mañana de ayer visitó al alcalde en su despacho oficial, para despedirse, el general de la división, señor Sánchez Ocaña, que va trasladado a Barcelona, entre ambas autoridades se cruzaron frases de elogio y los ofrecimientos de rigor.

Más tarde el señor López de Gera, acompañado de su secretario particular asistió al banquete con que un grupo de amigos obsequió al señor Sánchez Ocaña.

#### LABOR DE LAS COMISIONES

La Comisión de Hacienda ha acordado proponer al Concejo sea nombrado delegado de la Alcaldía en los servicios de recaudación don Diego de Funes.

También acordó la misma Comisión desestimar la instancia presentada por el gremio de lecheros, solicitando no se les imponga ninguna multa hasta que se resuelva la instancia que con anterioridad presentaron sobre coeficientes de pureza.

La Comisión de Gobernación propone al Concejo nombre el representante del Ayuntamiento en el Patronato de homenaje a Ricardo Lozano.

La misma Comisión vuelve al salón de sesiones el dictamen proponiendo se le autorice para proveer, mediante oposición, la plaza de médico de barrio.

#### REUNION DE LA COMISION DE ENSANCHE DE MIRALBUENO

Hoy se reunirá en el saloncillo del teatro Principal la Comisión de Ensanche de la zona de Miralbueno.

#### EN GRAVE PELIGRO

### El industrial resultó lesionado

Ayer tarde ocurrió un suceso, que pudo tener gravedad, en la calle de Añón.

Un industrial salió al patio de luces de la casa y el piso se hundió.

Aquél cayó y se sostuvo en los bordes de la sima merced a un desesperado esfuerzo.

Logró el en peligro ascender al piso, si bien le quedó un brazo lesionado de tal modo que precisó asistencia facultativa.

Los vecinos vieron, más tarde, que se había abierto la cubierta de un pozo de enorme profundidad.

De no haber podido el industrial sostenerse merced a un tremendo esfuerzo hubiera perecido, pues en el momento en que ocurrió el accidente estaba solo en su casa, y el pozo no tiene menos de treinta y cinco o cuarenta metros.

## VIDA EN SOCIEDAD

### VIAJES

Ayer marchó a Madrid el gerente del Sindicato Central de Aragón, don Miguel Blasco Roncal.

—Marchó a Madrid don Moisés García Lacruz.

—Han regresado de Madrid don Cristóbal Vidal de Aragón y su distinguida esposa, doña María Asunción Nougues.

—Ha regresado de su viaje a París el comerciante de esta plaza don Manuel Barranquero.

—En viaje de novios se encuentran en Zaragoza el capitán de Ingenieros don Agustín Del Valle y Carlos-Roca y su bella y distinguida esposa, María Teresa Garcés, de distinguida familia de Sigüenza.

De aquí marcharán a Barcelona y otras importantes poblaciones de España y del extranjero.

### ENFERMOS

Hállase enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el comandante de Intervención Militar don Ramón Cuartero Morales.

—Se halla muy mejorado de la enfermedad que padece el letrado y concejal don Emilio Laguna Azorín.

### COMIDA DE DESPEDIDA

Con motivo de la marcha a Barcelona del comandante de Infantería don Pedro Pimentel Zayas, que continúa como ayudante a las órdenes del general Sánchez de Ocaña, un grupo de sus amigos le obsequiaron en la noche del domingo, en el restaurant "Salduba", con una comida íntima.

### UNA FIESTA

El próximo domingo la "Chocolatería infantil" ofrecerá una fiesta, en el Gran Hotel, a las escuelas nocturnas de modistas que dirige la señorita de Villahermosa.

### CONVOCATORIA

## A los cursillistas eliminados en el primer ejercicio

### Y A LOS QUE NO HAN ASISTIDO A LOS CURSILLOS

Se os convoca a una reunión que se celebrará mañana, jueves, a las seis de la tarde, en los locales de la Escuela Normal.

Por tratarse de asuntos importantísimos se ruega la más puntual asistencia. — Por la Comisión, Manuel Luño, Ramón Martínez.

### EN CAIDA CASUAL

## Niño lesionado de consideración

Ernesto Yagüe Lacosta, de 18 meses, se cayó ayer casualmente, produciéndose la fractura del codo y radio derechos por su tercio medio. El pronóstico fué reservado.

Después de curado en el Hospital Ernestín fué llevado a su domicilio.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## ¿POR FIN VA A SER UN HECHO?

# La retirada de la verja del Hospicio

Como resultado de las conversaciones, estos últimos días, entre el alcalde y el presidente de la Diputación, señor Orensanz, éste ha manifestado que a la primera sesión que celebre la Corporación provincial llevará una proposición por escrito para que, accediendo a los deseos, reiteradamente expuestos por el Ayuntamiento, se haga cesión a la ciudad de los terrenos que ocupan actualmente los jardines situados entre la fachada principal del Hospicio y los de la futura calle donde se ha construido el nuevo edificio de Maternidad. Estas obras serán recibidas en la presente semana, a cambio, como es natural, de algunas compensaciones por parte del Ayuntamiento, tales como la construcción de la nueva verja, paralela a la referida fachada, y el revoque de la que corresponde a la nueva calle, que, desde luego, realizaría el Ayuntamiento por ser el primer interesado en el ornato público y, especialmente, por lo que se refiere a esa nueva vía.

El alcalde, señor López de Gera, hizo presente al señor Orensanz su gratitud por la decisión adoptada, ya que con ello se dará satisfacción a un anhelo de la ciudad, traducido en constantes requerimientos de la Prensa local, portavoz de la opinión pública, y espera confiado que todos los gestores, haciéndose solidarios de tal sentir, apoyarán con sus votos la iniciativa del presidente, laborando con ello en beneficio de Zaragoza.



### RUMOR POR RUMOR

Ciertos vecinos de Luesia salieron fiadores por un convecino a responder de un préstamo hecho por el Crédito Agrícola, institución nacional, y llegó el momento, como ocurre en muchos casos, de llamar a los fiadores porque el prestatario no había de qué.

Se siguió el procedimiento de apremio y se embargaron a los fiadores sus cosechas, quienes, por rumor, se decía ayer, tuvieron conocimiento de tal embargo. Pero otro rumor llegó al pueblo y fué que la gestión de cierta comisión en Madrid había dado sus frutos y se había concedido una moratoria abonando el 33 por 100 del préstamo.

Y los fiadores se aprovecharon del rumor y, desoyendo las súplicas y combinaciones del depositario nombrado en aquel embargo, vendieron las cosechas embargadas y dispusieron de ellas con fraude para el Crédito Agrícola, que se quedó sin cobrar.

Ayer fiadores y depositario comparecieron ante el Jurado de Sos del

Rey Católico, para responder el primero de un delito de malversación y los fiadores de otro de estafa, en cantidad poco más de dos mil pesetas.

El fiscal, señor Carreras, y el abogado del Estado señor Lorente Sanz apretaron un tanto para sacar a flote su calificación, exhortando al Jurado para que defendiese al Estado, que somos todos, de tales maniobras que perjudican al erario público.

Pero los abogados señores Rábanos y Pelayo Hore (don Santiago) pusieron tal empeño en sus defensas que consiguieron que el Jurado negase la malversación y la estafa, y los tres procesados fueron absueltos, como era fácil presumir, porque el Tribunal popular "no entra" en ciertas calificaciones.

Y no dió más de sí el juicio.

### MAGISTRADO SUPLENTE

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia el abogado don Manuel Menéndez León, a quien felicitamos por tal designación, deseándole gran acierto en sus funciones.

### EN LA CALLE DE LA DEMOCRACIA

## Trajinero arrollado por un automóvil

Roque Lázaro Cadena, de 38 años de edad, natural de María de Huerva, domiciliado en la calle del Conde de Aranda, 38, primero, de oficio trajinero, fué arrollado anoche en la calle de la Democracia por el automóvil 972-Z.

En el Hospital le fueron apreciadas a Roque herida por contusión en la región parietal derecha; erosiones

en la mejilla y mano derechas y probable fractura de la novena costilla derecha, por su tercio medio. El pronóstico fué reservado.

La pareja de servicio en la calle donde se produjo el accidente acompañó a la víctima al benéfico establecimiento, y después a la Comisaría y al Juzgado, para cursar la oportuna denuncia.

## NOTAS DE HACIENDA

### SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido las certificaciones de exposición y aprobación de ordenanzas y presupuestos municipales reclamados a los Ayuntamientos de Jaraba, Ildes, Terer, Torrijo de la Cañada, San Martín de Moncayo y Calmarza.

El alcalde de Herrera de los Navarros remite liquidación del presupuesto definitivo correspondiente al anterior ejercicio 1934.

Los alcaldes de Alconchel de Ariza y Aguilar de Ebro remiten los respectivos presupuestos ordinarios formados para el actual ejercicio.

A los alcaldes de Zuera, Vistabella, Lecifena, Layana, Escatrón y Alagón se les reclama certificación de haber sido aprobadas las ordenanzas para la exacción de arbitrios

municipales formadas por dichas Corporaciones.

A los alcaldes de Quinto, Aguarón, Ildes y Jaraba, se les comunica la aprobación de los presupuestos municipales ordinarios para el actual ejercicio de 1935.

Se comunica al alcalde de Caspe acuerdo en la resolución de la reclamación formulada contra el presupuesto ordinario de 1935 de dicho Municipio por don Florencio Faal.

## DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.

RINON VIAS URINARIAS

DEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

Contra todos los dolores

Cafiaspirina

# Colaboraciones. - Comentarioros diversos

## UN PROYECTO INTERESANTE

### La defensa del Arrabal contra el Ebro

En más de una ocasión, y por cierto con inusitada furia, el barrio del Arrabal ha sido inundado por el río Ebro. Las calamidades que por estos hechos han sufrido los moradores de esa barriada han hecho pensar en construir las defensas necesarias que ofrezcan una garantía para la seguridad de ese núcleo urbano.

Al efecto, han comenzado los trabajos relativos al proyecto. La base de defensa que en él se señala es de muros. Las obras de defensa comienzan a unos 150 metros del puente del ferrocarril y terminan en el puente del Pilar.

Con el proyecto estudiado, además de procurar la defensa al barrio del Arrabal, se procura el encauzamiento del Ebro. El proyecto, elaborado por el ingeniero don Mariano Vicente, es muy importante y merece siga adelante sin ninguna demora. Las vidas y haciendas de los arrabales han peligrado varias veces y es preciso que, en épocas de avenidas, la vida de estos ciudadanos no sea un continuo sobresalto. Nosotros, por la importancia de este proyecto, defenderemos su pronta realización. Hay quien apunta que construídos esos muros puede aumentarse el núcleo urbano de ese barrio. Los trabajos están muy avanzados y será cuestión de semanas el tiempo que tarde a estar completamente terminado.

Debe estar a tanto de este asunto para, inmediatamente que esté entregado en la dependencia ministerial correspondiente, procurar el rápido despacho a fin de que comiencen las obras de defensa de esa margen del Ebro.

## OFRECIMIENTO

### Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Zaragoza

El Comité directivo de esta entidad, constituida a tenor de lo dispuesto en el decreto de 28 de abril de 1933, al tomar posesión de los respectivos cargos, se complace en hacerlo presente a todos los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, así como a los socios que contribuyen con sus cuotas al sostenimiento de la misma, ofreciéndose, a la vez, para cuantos servicios precisen relacionados con los diversos problemas del campo.

Habiendo quedado constituidas las Secciones de Remolacha, Viñedo y Olivos, Cereales, Frutas y Hortalizas y Forestal y Pecuaria, recogerá esta Cámara con sumo agrado cuantas iniciativas se le propongan que tengan relación con ellas, las que serán examinadas con el detenimiento e interés que las mismas requieran.

Aprovecha esta ocasión para saludar a todos los agricultores y ganaderos.—Por el Comité directivo, el presidente.

## UN BANQUETE

### Un banquete al general de la División, Sr. Sánchez Ocaña

Ayer, en el Gran Hotel, y con asistencia de más de 150 comensales, se celebró el banquete-homenaje al general de la División, señor Sánchez Ocaña.

Ocuparon la presidencia, a ambos lados del homenajeado, el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera; gobernador militar, general Guerra; presidente de la Diputación, señor Orensanz; delegado de Hacienda, señor de Miguel; presidente de la Audiencia; diputado a Cortes señor Gaspar; general de Intendencia, señor Meléndez; general de Ingenieros, señor Moya; señor fiscal de la Audiencia y señoras de Urzáiz, de Lapazarán, de Buset, de Portolés, de Pimentel, de Cerdán y señorita de Lapazarán.

Entre los comensales recordamos a los señores Savirón, Alonso Marco, Bea, Ramírez, Lizana, Lasarte, Moliné, Yanguas, Del Valle, Alvarez Miranda, Valenzuela, Bergua, Ibarlucea, Mantecón, Fanlo, Riera, Castellví, Marraco (hijos), Giménez Gran, Isábal, Berges, Delmás, Checa, Lacasa, Ruifernández, Rivera, Inza, Urrutia, Portolés (Carlos), Abad, Blasco, Sañudo, Urzáiz, Rohrbach, Escorialza, Alfonso, Agüeras, Martínez, coronel Gómez, Invernón, Sebastián, Buisán, Clarimón, Casanova, Burillo, Las Cuevas, Soteras, Cerdán, Campín, Portolés (Miguel), De Pedro, Claramunt, Queipo de Llano, Gimeno, Ramírez, Salazar, Carrión, Franca, Alvarez de Sotomayor, Alvar, Parra, Martín, Carceller, San Vicente, L. Laventana, Marco, Quintín, García, Guerra (hijo), Pimentel, Morón, Gállego, Ducay, Royo, Madurga, Grado, Laguna, Calamita, Gómez Arroyo, Esteban, Bonet, Embid, Funes, Comet, Frai-

le, Muñoz, Peclós, López, Vargas y otros.

Por enfermedad no pudo asistir el gobernador, que envió su adhesión.

A la hora del champagne hizo el ofrecimiento, del agasajo don Francisco Urzáiz, con palabra cálida, en justo elogio al homenajeado.

El alcalde, señor López de Gera, en nombre de todos los concurrentes, hizo un noble ensalzamiento del general Sánchez Ocaña, manifestando a éste que estando en Barcelona, como aquí, siempre se le considerará como un zaragozano más.

Al levantarse el señor Sánchez Ocaña fué muy aplaudido.

Dedicó frases galantes a las señoras y señoritas, cuya presencia agradeció, y en palabras llenas de emoción recuerda su actuación a través de estos años en la vida zaragozana.

Agradeció la aportación y el respeto de todos, que han facilitado su labor, a veces delicada, e hizo constar que el cumplimiento del deber ha sido siempre su más genuina aspiración y su norma.

Prometió detenerse cada vez que entre Barcelona y Madrid pase por esta ciudad, donde deja tan hondos afectos, y se ofreció en la Capitanía General de Cataluña, donde no desea sino corresponder a la confianza del Gobierno y al afecto de todos.

Se le ovacionó.

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

## IMPRESIONES DE UN PARACAIDISTA

### El placer de volver a la vida y la sacudida descuartizadora

DICE EL PRIMER PARACAIDISTA ZARAGOZANO

Espigado, dinámico, algo soñador, el joven zaragozano cuyo entusiasmo por la aviación le ha hecho lanzarse "al abismo" desde mil metros de altura nos cuenta sus impresiones del bautismo paracaidista:

—No espere usted —nos dice— un relato de héroe, ni un cuento de miedo a lo Edgar Poe. El tirarse de un paracaídas no tiene nada de particular. Prueba de ello que esta demostración es necesaria en casi todos los países para conseguir el "brevet" de piloto y de que en Alemania, sobre todo, hay muchas señoritas dedicadas al paracutismo acrobático. Si no fuera por los treinta primeros metros, en que el hombre, lanzado al espacio, necesita comprobar su vuelta a la vida, el lanzarse desde el aeroplano equivaldría a un número de atracción emocional de feria. El tirón que "devuelve" la vida e indica que la acción fulminante y progresiva de la gravedad queda contrarrestada, en lugar de ser una alegría produce una segunda tristeza al notar que la columna vertebral y todas las articulaciones lanzan sus ¡hurras! correspondientes, como si protestasen contra ese freno aéreo que impide en los huesos una colocación normal.

Después... un pequeño balanceo..., el paraguas abierto que parece que se va a cerrar y queda más bajo que



el cuerpo... el cielo que da vueltas..., un ruido lejano del motor... y el suelo que se aproxima a pasos agigantados prometiendo un encontronazo irremediable. Decididamente los paracaídas bajan demasiado rápidos.

Nos habla Andrés Prieto de las condiciones en que efectuó su "debut" como "pelele" aéreo.

—El piloto me aconsejó desistiese. Pero después de la "amable invitación" y de haber dudado de mi decisión yo me hubiera tirado aun con doble viento que el que hacía. Debo confesar que el día no era a propósito para el paracaídas. Vea a mis

pies el Gállego y pensaba en lo que hubiera sido una caída en el río. El momento de tocar tierra es peligroso, pues el paracaídas sigue, generalmente, arrastrado por el aire y lleva consigo al que sujeta. Para no lastimarse es preciso maniobrar con habilidad.

Pedimos algo de sus proyectos. —Seguramente haré algunas exhibiciones por tierra aragonesa para propulsar la afición a las "cosas" del aire. En Calatayud haré mi segundo descenso, que ya no tendrá nada de emocionante para mí.

Prieto es el más destacado aficionado zaragozano a la aviación. Lleva más de 60 vuelos en planeador y ha volado en aparatos con motor, en calidad de pasajero, en todos los que han aterrizado en Zaragoza. También subió en autogiro.

Tiene deseos de hacerse piloto y espera la constitución de la Escuela zaragozana para llevar a efecto este deseo.

Sencillo, entusiasta y laborioso, este joven aragonés, con una tenacidad admirable, se ha empeñado en "ser algo" en la aviación regional.

Y ha conseguido, hasta ahora, ser el animador por excelencia del "co-tarro" aeronáutico local.

Y ser el primer zaragozano que se arrojó de cabeza desde un avión, a mil metros, sin que nadie le empujase... y sin hacerse el menor rasguño.

H.

## LA POLITICA LOCAL

### NUEVO COMITE DE LA JAP DE ZARAGOZA

Recibimos esta nota:

"El pasado domingo, de diez a una de la mañana, se celebraron, en los locales de Acción Popular, elecciones para cubrir las vacantes de los jóvenes vocales de la Juventud de Acción Popular de Zaragoza, a quienes por disposición reglamentaria correspondía cesar en este año en sus cargos.

La votación se vió animadísima, emitiendo su sufragio la mayoría de los afiliados.

Resultaron elegidos para las mencionadas vacantes los señores don Ramón Aragüés, don Antonio Blasco, don Ramiro Ruiz, don Angel Arroyo, don Luis Antonio Sáiz y don José Julián.

Ayer, lunes, se celebró la primera reunión del nuevo Comité, y tras un saludo del presidente, señor Cremades, a los nuevos vocales se procedió a la designación de cargos, quedando distribuidos, por unanimidad, en la siguiente forma: Presidente, Juan Antonio Cremades; vicepresidentes, Manuel Ferrando y Angel Arroyo; secretario, Luis Antonio de Diego; vicesecretario, Ramiro Ruiz; y vocales, los restantes señores ya citados y los que continúan por otro año, señores don Angel Duque, don Pedro Herrando y don Luis Blasco.

En la reunión se distribuyeron las diferentes secciones entre los componentes del Comité y se planearon con gran entusiasmo las actividades a desarrollar en la por venir".

### PRO-INFANCIA OBRERA

El domingo, día 17 del actual, se desplazó una Comisión de la Asociación Femenina Pro-Infancia Obrera, requerida por el simpático pueblo de Casetas, para ultimar la organización de un festival con un amplio programa que ha de desarrollarse mañana, jueves, a las ocho y media de la noche, a fin de recaudar fondos para dicha Asociación Femenina.

Las visitantes, después de recibir numerosos obsequios y atenciones, regresaron complacidas.

## DRAMAS DE LA MISERIA

### En Sástago se suicidó un anciano

#### ESTABA ENFERMO Y CARECIA DE RECURSOS

La Guardia civil de Sástago da cuenta de que en el número 16 de la calle de la Iglesia puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el anciano Mariano de Gracia, de 70 años de edad, casado, jornalero.

Se cree que el desventurado labrador ha recurrido a tan extremo recurso por padecer una enfermedad crónica y carecer de medios para subvenir a las necesidades de la familia.

La Guardia civil ocupó el arma, un revólver "Saboya", de cinco tiros. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

## EN EMBID

### Entraron ladrones en el Ayuntamiento

#### PERO NO ENCONTRARON NADA APROVECHABLE

Durante la pasada madrugada, y después de violentar una reja, entraron ladrones en la Casa Consistorial de Embid de la Ribera.

Los amigos de lo ajeno, utilizando una azadilla y una navaja que tal vez robaron en alguna casilla de los alrededores, violentaron la puerta

del archivo municipal, los cajones de las mesas y los armarios, revolviéndolo todo pero sin llevarse un solo papel. Dinero, tampoco.

El juez municipal, auxiliado por la Guardia civil del puesto de Saviñán, realizó una inspección ocular y levantó el correspondiente atestado.

Los ladrones no han sido habidos.

## FRUTA DEL TIEMPO

### Capítulo de sustracciones

#### LE ROBARON LAS PESETAS MIENTRAS DORMIA

José Cortés Domínguez fué a pernoctar anoche a una casa de la plaza de San Antón.

Con el descuido del que va a pasar bien la noche durmióse Pepe como un marmolillo.

Al despertar notó la desaparición de 653 pesetas que guardaba en un bolsillo del chaleco.

#### ROBO DE QUINCE GALLINAS EN MARIA DE HUERVA

Los salteadores de corrales no descansan. Anoche al vecino de María de Huerva José Burillo Listán le robaron 15 hermosas gallinas, valoradas por su propietario en 165 pesetas.

## EN ALMONACID

### Lesionada en accidente casual

Ayer fué asistida en el Hospital Teresa Val, soltera, natural y vecina de Almonacid de la Sierra, de fractura de los huesos del antebrazo, por su tercio medio, lesión que se produjo en accidente casual. Pronóstico reservado.

Después de asistida Teresa marchó nuevamente al pueblo.

Enfermedades de la piel

**Dr. Lambán Falcón**

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Concesión de suplicatorio contra el diputado socialista Rubio

Continuó la discusión de la ley de Bases para una nueva ley Municipal.-Intervención del señor Royo Villanova.-Fué aprobado el artículo 24 del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos.-También fué aprobado un dictamen de Estado sobre el aval de España al empréstito austriaco.-Interpelación sobre la construcción de un ferrocarril

### La sesión

#### MUCHA DESANIMACION

MADRID.-A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA, con escaños y tribunas muy desanimados. En el banco azul el ministro de Estado.

#### EL SEÑOR CANO LOPEZ PIDE UNA RECTIFICACION

Leída el acta de la sesión anterior pide la palabra el señor CANO LOPEZ, independiente, para pedir que se rectifiquen algunos errores aparecidos en el "Diario de Sesiones" en el discurso de defensa de su proposición, no de ley, pronunciado en la sesión del pasado viernes, y lamentar que se hayan tachado algunas palabras.

EL PRESIDENTE.—La presidencia no ha tachado ninguna palabra ni le importa tacharla.

Continúa el señor CANO LOPEZ y dice que no es cierto que pidiera él la palabra para las seis de la tarde.

La PRESIDENCIA.—Yo afirmo, como caballero que es cierta la versión que di.

El señor CANO LOPEZ.—La caballerosidad no puede ser patrimonio exclusivo de S. S.

La PRESIDENCIA.— Es inútil prorrogar más esta discusión porque no hemos de llegar a un acuerdo.

El señor TOLEDO (don Romualdo) y el señor SANGENIS, ambos tradicionalistas, piden que conste en acta su voto favorable a la proposición, no de ley, defendida el viernes por el señor Cano López.

El acta queda aprobada.

#### LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION FILIPINA

Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo que las Cortes declaren su satisfacción ante la promulgación de la nueva Constitución de Filipinas.

El MINISTRO DE ESTADO pide que se aplace este homenaje hasta la llegada a España del presidente del Senado, señor Quezón.

El señor PELLICENA, primer firmante de la proposición, en vista de las manifestaciones del ministro de Estado, la retira.

#### APROBACION DE PROYECTOS DE LEY

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión vitalicia a doña María Rodríguez y a doña Carolina Carabias, madre y viuda, respectivamente, de los capitanes Galán y García Hernández.

Concediendo una pensión extraordinaria a las hermanas solteras o viudas y hermanos menores de edad del comandante don Maximiano Albarrán y teniente don José del Olmo Obregón, muertos en Asturias durante el movimiento revolucionario de octubre último.

Aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio sobre propiedad literaria, artística y científica, firmado entre España y Nicaragua.

#### SOBRE LA CONCESION DE UN SUPPLICATORIO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Pedro Rubio, por supuesto delito de sedición y atentado. Impugna el dictamen, en breves palabras, el señor SERRA MORET, de la Esquerra catalana.

La PRESIDENCIA RUEGA al diputado que espere unos momentos, porque se va a buscar a los señores que integran la Comisión de Suplicatorios.

Como no aparece ninguno de los diputados que forman la Comisión, la presidencia suspende la discusión.

Es aprobado sin discusión alguna un dictamen favorable de la Comisión de Presupuestos acerca de la proposición de ley, incluyendo en el presupuesto una plantilla especial para determinado personal de la mina de Arrayanes.

#### LA CONVERSION DEL EMPRESTITO AUSTRIACO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado sobre la conversión del empréstito austriaco.

Interviene brevemente para pedir aclaraciones don ABILIO CALDERON, independiente.

Entran los ministros de Marina y Gobernación.

Le contesta, por la Comisión, el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, quien da explicaciones sobre el alcance de este compromiso para España, que se estudia por vez primera por el Parlamento, ya que fué contraído en tiempos del Directorio militar. Hace historia del problema internacional financiero de Austria, resuelto por la S. de N. con la garantía de todas las naciones europeas y la consiguiente participación de España, que tomó sobre sí un cuatro por ciento del empréstito.

En un principio España aportó 52 millones, que hoy se han reducido a 29. Inglaterra ha procurado ahora una conversión del empréstito, sobre el que están conformes todas las naciones y España deberá ahora decidirlo.

El señor CHAPAPRIETA, independiente, interviene también para solicitar unas aclaraciones que le da el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, a base del informe inglés de la Sociedad de Naciones. España responde ahora de 29 millones de pesetas y tal vez responderá en adelante de 33 o de 34 millones. La responsabilidad de avalar aumenta un poco, pero, sin embargo, no supone gravamen para España.

Tras una breve intervención del MINISTRO DE ESTADO es aprobado el proyecto.

#### SE APRUEBA LA CONCESION DE UN SUPPLICATORIO

Se vuelve al antes aplazado dictamen de la Comisión de Suplicatorios y el señor DE PABLO BLANCO, radical, da explicaciones y lee textos del señor Rubio Heredia para demostrar sus excitaciones a la revolución en la provincia de Badajoz.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, afirma que el señor Rubio no puede ser responsable de actos y proclamas que la Federación de Trabajadores de la Tierra hizo para preparar la huelga de campesinos.

Recuerda que el suplicatorio pedido contra Bruno Alonso no fué otorgado, aunque tenía análogos fundamentos.

Recuerda el señor DE PABLO BLANCO que tiene que celebrarse votación nominal, en la que queda aprobado el dictamen por 96 votos contra 9.

#### APROBACION DE DICTAMENES

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra desfavorable a la autorización a los coroneles no declarados aptos para verificar una nueva prueba.

Se concede la cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Artillería D. Carlos Martínez Campos.

#### DISCUSION DE LAS BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Continúa el debate sobre la ley de Bases para una ley Municipal.

Terminado el debate de totalidad de esta ley se pasa a discutir el articulado.

Al artículo único se presenta una enmienda del señor ECHEGUREN, radical, según la cual el Gobierno habrá de redactar la ley en un plazo de tres meses.

Una enmienda del mismo autor a la base primera es retirada y una tercera enmienda es rechazada por la Comisión, representada por el señor VEGA DE LA IGLESIA. Se pedía en esta última que desapareciera la clasificación de los Ayuntamientos por razón de su población.

Se acepta una enmienda del señor SALAZAR ALONSO, radical.

El señor SERRANO SUNER, popular agrario, defiende una enmienda relativa a la capacidad de las entidades municipales.

La Comisión, representada por el señor ILLANES, no la acepta.

#### DISCUSION DE LA BASE PRIMERA. — INTERVIENE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Se pasa a discutir la totalidad de la base primera.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor ROYO VILLANOVA, agrario, comienza por elogiar la ley de 1877, que hasta está mejor escrita que estas bases y que el Estatuto municipal, porque los hombres de la revolución de 1898, y aun los de la Restauración, ponían mucho más cuidado al escribir que nosotros.

Se refiere al proyecto de Administración del señor Maura, que fué tan elogiado por el señor Azcárate, y dice que en su sentido de autonomía y en la parte referente a los recursos era admirable.

Los hombres del 68—continúa diciendo—defendían la libertad individual. En las Cortes Constituyentes se dijo que había que defender la libertad del individuo y la de la colectividad y esta libertad de la colectividad es a la que tengo yo más miedo, porque concibo al Estado amparando la ley individual frente a las corporaciones municipal y provincial.

Censura que los Municipios catalanes puedan ser regidos por una ley regional y no por la que rige para toda España y dice que ni los Ayuntamientos ni las Diputaciones llenaron los cauces abiertos por la ley liberal de 1877.

El señor VILLALONGA, popular

agrario.—¿Cómo iban a usar de sus facultades si no tenían dinero?

El señor ROYO VILLANOVA.—S. S. nos da la razón a los liberales, que creímos necesario regular simplemente las haciendas locales.

Creo culpables a los regionalistas de que no llegara a ser ley el proyecto presentado por el señor Maura en 1907, pues si se le hubiera desglosado del proyecto lo referente a Mancomunidades hubiera llegado a ser ley. Pero Maura creyó que con eso iba a atraer a los regionalistas y lo que hicieron éstos fué engañar al señor Maura, como engañaron a Canalejas, a Dato, a Alcalá Zamora y a Azafia. (Risas). El señor VENTOSA.—S. S. ha sido el único que no se ha dejado engañar.

El señor ROYO VILLANOVA.— Eso, eso. (Grandes risas).

La autonomía municipal es menor en los proyectos de este siglo que en la ley de 1877, pues se aumentan las cargas, todo se municipaliza y se socializa en perjuicio de la iniciativa y de la libertad individuales. Se suspende esta discusión.

(Entra el ministro de Agricultura.

#### LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley. Uno de ellos referente al régimen de alcoholes, es atentamente escuchado por los diputados.

#### EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos. Se da lectura al texto definitivo del art. 24.

El señor PISOL, de la Lliga, consume un turno en contra.

(Ocupa la Presidencia el señor SUAREZ DE TANGIL).

Contesta, por la Comisión, su nuevo presidente, el señor CASANUEVA.

#### EL INCREMENTO DEL AREA DE PEQUEÑOS CULTIVOS

El MINISTRO DE AGRICULTURA interviene para contestar a las palabras de los señores Lara y Guerra del Río, pronunciadas en la última sesión.

—Nadie— dice me interpretará mejor que yo mismo. Las enmiendas aprobadas en materia de mejoras no alteran lo sustancial del proyecto que se discute.

El arrendamiento no es ni real, ni personal, sino institucional.

Si cualquier votación de la Cámara llegara a desvirtuar el proyecto el ministro no lo consentiría y sabría qué actitud adoptar.

Añade que tiene presentado un proyecto sobre incremento del área de pequeños cultivos en la provincia de Badajoz, y es necesario que se discuta inmediatamente, en esta misma semana. Lo pide así en nombre del Gobierno a la Cámara y a la Comisión.

El señor CASANUEVA manifiesta que como acaba de ser designado para presidir la Comisión de Agricultura no puede ser responsable de algunas deficiencias. Anuncia que mañana quedará informado el proyecto de áreas de cultivo, que es imposible sea puesto a discusión en esta semana. No hay tiempo material para que la Comisión atienda a las 500 enmiendas de arrendamientos y a otros dictámenes de su competencia. Si mañana y pasado se celebran sesiones nocturnas podrá quedar aprobada la ley de Arrendamientos en esta semana.

El PRESIDENTE da unas explicaciones sobre la labor de la Cámara.

El MINISTRO DE AGRICULTURA

se congratula de las manifestaciones del señor Casanueva, pero anuncia que si el proyecto sobre áreas de cultivo no es ley antes del 10 de marzo, resultará ineficaz.

—Yo— dice — cumplí mi deber al traer el proyecto al Parlamento hace 20 días.

Excita a la Comisión para que arbitre horas extraordinarias.

#### APROBACION DEL ART. 24

Rectifica el señor Piñol y queda aprobado el art. 24.

Al art. 25 había sido incorporada una enmienda del señor Alvarez Lara, agrario, pero varios miembros de la Comisión presentan como enmienda el primitivo dictamen.

El señor AZPEITIA, de la Comisión, dice que la enmienda del señor Alvarez Lara desvirtúa el dictamen.

El señor ALVAREZ LARA defiende su enmienda, que dice había firmado el propio señor Azpeitia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que aunque aparentemente el problema es de fondo, no lo es, sino de forma.

Se entiende por renta justa la que fija el Tribunal arbitral.

Según el señor Alvarez Lara, si la renta que fija es excesiva el contrato debe desaparecer. No se dan cuenta de que por este procedimiento algún propietario podía fijar unas rentas altas, con la amenaza de rescindir el contrato si el colono va a la revisión. Precisamente para evitar estas cosas viene esta ley.

Explica el ministro lo ocurrido en el seno de la Comisión, y dice que el dictamen que se redactó frente a los socialistas era quizá excesivo y, desde luego, menos ponderado que el actual, que ha ido a centrar el problema.

La Cámara, soberana, decidirá. El ha expuesto claramente su criterio, que es el del Gobierno. Si la Cámara rechaza este criterio el ministro de Agricultura sabe perfectamente lo que tiene que hacer.

El señor AZPEITIA explica lo ocurrido, y también lo explica para señalar ciertas anomalías, a su juicio ocurridas, el señor Alvarez Lara.

Como las posiciones son irreductibles el señor CASANUEVA pide votación nominal para la enmienda que restablece el primitivo dictamen, frente a la del señor Alvarez Lara.

La enmienda de la Comisión es aprobada por 81 votos contra 25.

Han votado en contra Lliga y monárquicos y en pro incluso los propios agrarios.

El señor DEL RIO explica su voto. Lamenta que se discutan cuestiones que son de justicia estricta.

El señor ROMERO RADIGALES, agrario, declara que sus correligionarios han votado en pro por disciplina, porque el ministro de Agricultura ha planteado indebidamente la cuestión de confianza.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica el voto de los tradicionalistas, y lamenta que se haga una cuestión política de estos asuntos.

El señor DAZA explica también su voto.

Se acepta una enmienda del señor Lamamié de Clairac, y queda el artículo 25 para nueva redacción.

#### DISCUSION DEL ART. 26

Al art. 26 defiende una enmienda el señor MARTIN Y MARTIN, agrario, y la Comisión, representada por el señor AZPEITIA, la rechaza.

(Entra el ministro de Obras Públicas).

El señor MARTIN Y MARTIN rectifica y retira su enmienda.

El señor CAREAGA, nacionalista vasco, defiende otra enmienda pidiendo la adición de un párrafo, con

**¡¡OIGA!!**  
**Agencia de transportes "LA VELOCE"**

Servicios rápidos y a domicilio. — Especialidad en muebles

**J. MARCO y SAN CLEMENTE**

Zaragoza  
 Rufas, 11 y 13, 2.º  
 Teléfono 34-48

Oficinas en  
 Barcelona  
 Marqués del Duero, 124

Madrid  
 Jovellanos, 6  
 Teléfono 25-051

# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### Hoy y mañana habrá sesiones nocturnas

Para comprobar su eficacia y ver si se adelanta en el trabajo parlamentario.-Conferenciaron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.-Manifestaciones del señor Lerroux.-No habrá Consejo hasta el jueves

#### CONFERENCIARON LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y GIL ROBLES

MADRID. — Esta tarde conferenciaron en los pasillos del Congreso el señor Martínez de Velasco y el señor Gil Robles. Al terminar su conversación los periodistas interrogaron al señor Martínez de Velasco sobre el alcance de la misma. Manifestó que habían cambiado impresiones sobre el alijo de armas y que el señor Gil Robles le había dado cuenta de la opinión de la Ceda respecto a este asunto. El señor Martínez de Velasco dijo que daría cuenta a su minoría de esta conversación y también de algunos puntos relativos a la reforma constitucional.

Dijo por último que había cambiado impresiones igualmente con el señor Gil Robles sobre la ley Electoral.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LA CEDA

Esta tarde habló con los periodistas, en el Congreso, el señor Gil Robles y se refirió a su proyectado vuelo Sevilla-Madrid en avioneta. Dijo que no se debía a su propósito de regresar a la capital con la mayor rapidez, sino simplemente a que le invitaron a hacer este vuelo. El señor Gil Robles dijo que estaba propicio a hacerlo, pero el revuelo que se originó entre los periodistas sevillanos, que creían que el viaje en avioneta obedecía a alguna noticia sensacional, renunció a hacerlo y vino en automóvil. A la llegada a Madrid —dijo— he encontrado esto tranquilo.

Los periodistas le preguntaron si podía decir alguna cosa de la conferencia que celebrará con el señor Lerroux, y contestó:

—Nada en absoluto. No sé cuándo conferenciaré con el jefe del Gobierno. Ha sido una fantasía periodística. Puede que converse con él uno de estos días, pero, desde luego, no estaba convenida esa conferencia anteriormente.

Añadió que la conversación que mantuvo con el señor Martínez de Velasco había sido para tratar de cuestiones parlamentarias.

Los informadores pidieron al señor Gil Robles que interceda cerca del Gobierno para que sea levantada la suspensión a "Heraldo de Madrid", y el señor Gil Robles contestó que lo haría con satisfacción, por estimarlo de justicia.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO, EN EL CONGRESO

Cuando el jefe del Gobierno abandonó el despacho del señor Alba, al dirigirse al de ministros, se acercó al grupo de periodistas y diputados que rodeaban al señor Gil y dirigiéndose al jefe de la Ceda le dijo:

—Está usted bien rodeado. Seguramente que estos señores querrán sacarle noticias.

—Efectivamente. Quieren sacar noticias de donde no las hay.

—Pues a mí—replicó el jefe del Gobierno— como no me gusta que se queden sin noticias les voy a dar una. Y dirigiéndose al señor Gil Robles, le dijo:

—Tenemos que hablar.

El jefe del Gobierno se dirigió al despacho de ministros, donde estuvo conferenciando con los señores Marraco y Rocha.

Después de las ocho y cuarto de la noche, el jefe del Gobierno abandonó la Cámara.

Los periodistas le interrogaron acerca de su conversación con el señor Gil y el jefe del Gobierno respondió:

—No tengo noticias. Nada más que

lo que han oído ustedes de mi próxima conferencia con el señor Gil Robles.

—¿Cuándo se celebrará? — preguntó un periodista.

—Ah no sé. Mañana le llamaré por teléfono y nos pondremos de acuerdo, según el trabajo que él tenga y el que tenga yo, para conferenciar. No sé si será mañana o pasado. Ya veremos.

En este momento se acercó el ministro de Agricultura, a quien felicitó el jefe del Gobierno por su intervención en la discusión sobre el proyecto de Arrendamientos.

El señor Jiménez Fernández dijo:

—Muchas gracias: no había más remedio que intervenir enérgicamente, porque había un artículo y enmiendas que desvirtuaban totalmente el proyecto, y como ya habíamos hablado sobre el particular por ello me he levantado, con el asentimiento de ustedes, para decir que no podía ser. Igualmente vendrá pronto a la Cámara, y así me lo ha ofrecido la Comisión en el proyecto sobre el trabajo agrícola en Badajoz, que éste sí que es un problema de fondo.

—Muy bien — replicó el jefe del Gobierno.

Por último, el señor Lerroux manifestó al ministro de Agricultura, y a preguntas de éste y de los periodistas, que el próximo Consejo de ministros se celebrará el jueves.

#### LAS DIFICULTADES DE LOS PARTIDOS NO CATALANISTAS

En un grupo de diputados y periodistas comentaba esta tarde el señor Royo Villanova la dificultad con que los partidos no catalanistas tropiezan en Barcelona. Estoy seguro—decía—que si se fuese ahora mismo a la celebración de unas elecciones la mayoría, indiscutiblemente, sería para la Esquerra y la minoría la obtendría la Lliga. Nosotros, los agrarios, y la Ceda—afirmaba—nos quedaríamos como estábamos. A nosotros lo que nos hace falta, en primer término, es conquistar a España, y de esta forma podremos conquistar a Cataluña.

Refiriéndose a la cuestión de la enseñanza decía que había que españolizarla, pues se está faltando a la Constitución, ya que, según ésta, la primera enseñanza debe ser lo mismo en Cataluña que en otra región cualquiera.

También se lamentaba el señor Royo de que en las palabras que pronunció el viernes en el salón de sesiones sobre la actitud de determina-

da personalidad no hubiese encontrado el apoyo de algunos diputados que, como el señor Maura y el señor Armasa, se habían mostrado en otras ocasiones conformes con él. Pero ya sé —añadía— que no me he quedado solo en esta apreciación, pues al día siguiente del discurso, en el Ministerio de la Guerra había cerca de 300 telegramas abundando en mis manifestaciones.

#### DEL ALIJO DE ARMAS

Refiriéndose a las palabras del señor Alba acerca de las dificultades que se encontraban para que fuera llevado a la Cámara el sumario integro por el alijo de armas, decía esta tarde el señor Aizpún que, a su juicio, el sumario vendrá al Parlamento y que si es verdad que existen algunos obstáculos de orden legal él estimaba que se salvarían, y que este documento podría conocerse por los diputados.

Ahora bien: el señor Aizpún ignoraba el tiempo que en ello podría tardarse.

#### REUNION DE LA MINORIA INDEPENDIENTE

Se reunió la minoría parlamentaria independiente que preside don Abilio Calderón.

En esta reunión se examinó el testimonio del sumario instruido por el señor Alarcón, y se acordó que como, a su juicio, se deducen del sumario cargos concretos sobre algunos exministros del Gobierno provisional de la República, procedía suscribir aquellas proposiciones acusatorias que se dirijan concretamente contra ministros determinados, pero no dar sus firmas a aquellas otras propuestas que se dirijan al Gobierno provisional integro o alguno de los que lo sucedieron.

En su consecuencia los diputados de esta minoría suscribirán, según manifestó don Abilio Calderón, la proposición de la Ceda.

#### RENUNCIA A UN CARGO

La minoría conservadora ha acordado renunciar el cargo de vicepresidente de la Cámara que dejó vacante, por su dimisión, el jefe de la minoría, señor Arranz.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—Mañana, a primera hora, me propongo poner el dictamen referente al proyecto de autorizaciones sobre trigos. Y es interesante que lo divulguen

ustedes, porque como hay muchos señores diputados interesados en tan importante problema deberán encontrarse en la Cámara a primera hora, pues a las cuatro en punto se comenzará la discusión. Después irá el dictamen sobre ley Municipal. Esta discusión no será muy larga, porque sólo aspiro a que quede aprobada la primera base, y como habrán visto ustedes hoy ha quedado muy avanzada. Continuará después la discusión sobre el proyecto de Arrendamientos, y por último tengo el propósito de que termine la interpellación que ha sido esta noche a última hora sobre el ferrocarril de Lérida-Saint-Girons.

Mañana y pasado tendremos sesiones nocturnas; las de la tarde terminarán a las ocho y media, y las de la noche, dedicadas exclusivamente a la ley de Arrendamientos, comenzarán a las diez y media en punto, y terminarán a la una menos cuarto. He propuesto la celebración de estos dos días únicamente para sesiones nocturnas para comprobar si tienen eficacia y se adelanta el trabajo todo lo que el Gobierno se propone.

Mañana, por la tarde, me propongo reunir a los jefes de minoría, a los que ya tengo citados, para deliberar sobre el sumario del señor Alarcón y sobre la comunicación que se ha recibido del ministro de Justicia, que es el conducto regular, dando traslado del oficio del juez sobre el asunto. He repartido a todos los jefes de minorías copia de la comunicación del señor Alarcón, y asimismo copia del dictamen de la secretaría técnica de la Cámara. Me ha parecido más conveniente enviar los dos documentos a los jefes de minoría para que los conozcan antes de acudir a la reunión y puedan formar juicios sobre ellos.

Mañana, por la noche, les facilitaré a ustedes copia de uno y otro documentos.

—¿Y cree usted que el problema tendrá solución?

—Naturalmente. A eso vamos. En el régimen parlamentario todos los problemas tienen solución.

#### PROPOSICIONES DE LEY

Han pasado al orden del día las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Armasa, sobre cesión de terrenos al Ayuntamiento de Málaga.

Del señor Albiñana, sobre adquisición por el Estado, a precio de tasa, de 600.000 toneladas de trigo nacional.

Del señor Ruiz Alonso, sobre explotación cooperativa de las fábricas Azucareras cerradas.

#### SOBRE LA COMBINACION MILITAR

Don Honorio Maura anunció que mañana será presentada a la Mesa de la Cámara, suscrita por los diputados de la Tyre, una proposición, no de ley.

el que se adaptaría el artículo a la especial modalidad de la propiedad rústica vasca. Pide que no se mire en la presentación de enmiendas de entorpecer el proyecto, pues la orientación del mismo está de acuerdo con el programa social cristiano del partido nacionalista vasco.

El señor CASANUEVA, por la Comisión, rechaza la enmienda por innecesaria, puesto que la región vasca puede seguir manteniendo sus peculiaridades.

(Preside de nuevo el señor Alba). El señor CAREAGA agradece estas manifestaciones y retira su enmienda.

El señor SIERRA POMARES, independiente, defiende otra enmienda que, al igual que otra del señor Lahoz, popular agrario, queda incorporada al dictamen.

#### INTERPELACION SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

El señor PIÑOL, de la Lliga regionalista de Cataluña, interpela al ministro de Obras Públicas acerca de la construcción de un ferrocarril en la provincia de Lérida, el que ha de ir desde esta capital a Saint-Girons (Francia), obras que actualmente están paralizadas con grave perjuicio para aquella región.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS contesta al orador y dice que el problema planteado con el ferrocarril Lérida-Saint Girous está también planteado en otros puntos de España. Hay, efectivamente, mucho dinero invertido y mucho desperdiciado por no haber acometido el problema de la construcción de los ferrocarriles de una manera orgánica. Anuncia un proyecto encaminado a resolver esta cuestión.

Con referencia al ferrocarril objeto de la interpellación, dice que el único trozo construido, el Lérida-Balaguer, que alcanza 26 kilómetros, se explota con un déficit de 150.000 pesetas, no obstante atravesar una de las zonas más feraces de todo el trazado. El resto del trazado es tan caro de construir que el coste total ascendería a 141 millones setecientos mil pesetas. Teme además que de construirse en su totalidad la explotación produjera un déficit de un millón de pesetas y perjudicaría al ferrocarril de Canfanc.

Termina diciendo que se está estudiando la construcción del trozo segundo.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### EL CAMBIO INTERNACIONAL

##### Cotización de moneda

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 35'40.
- Dólares, 7'34.
- Belgas, 171'37.
- Suizos, 233'12.
- Lira, 62'60.
- Marcos, 2'93.
- Escudos, 0'32.

#### EL JEFE DEL ESTADO

Se encuentra muy aliviado, habiéndole desaparecido la fiebre

#### PODRA ABANDONAR EL LECHO

MADRID. — S. E. el presidente de la República no acudió esta mañana a Palacio Nacional por continuar atacado de gripe.

El jefe del Estado se encuentra muy aliviado, habiéndole desaparecido la fiebre.

En vista de ello el médico de cabecera, doctor Juarros, ha autorizado al señor Alcalá Zamora para abandonar el lecho.

## TEATRO CIRCO

¿Qué hay de Nellie?

Genial creación de

MUNI

WARNER BROS. FIRST NATIONAL

EXITO FORMIDABLE de esta superproducción

WARNER BROS

en su versión PERFECTAMENTE DOBLADA EN ESPAÑOL

UN FILM TAN DINAMICO COMO SU GENIAL INTERPRETE

#### LA "GACETA"

Nombramiento de magistrado suplente de la Audiencia de Zaragoza

#### OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Estado.—Decreto aprobando, a los efectos de su entrada en vigor en España, el Convenio sobre establecimiento de líneas aéreas de aeroplano ultimado entre España y Alemania por canje de notas fechas 28 de diciembre y 7 de enero últimos.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que, a los efectos de su ratificación, presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado por los plenipotenciarios de España

# INFORMACIONES DE MADRID

## LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

### Como no hubo acuerdo la Comisión, formada por representantes de las minorías gubernamentales, volverá a reunirse

Los radicales se inclinaron por el régimen mayoritario y la Ceda por la representación proporcional. El señor Pedregal propuso que a las grandes capitales se apique el sistema mayoritario y a las provincias la representación proporcional.

#### SE REUNE LA COMISION

MADRID. — Poco después de las doce quedó reunida la Comisión que entiende en la modificación de la ley Electoral, asistiendo, por los radicales, los señores Lerroux, Vaquero, Iglesias y Echeguren; por los liberales demócratas, el ministro de Instrucción y el señor Pedregal; por Acción Popular, el ministro de Agricultura y los señores Bosch, Marín y Gil Brandon, y por los agrarios, el ministro de Obras Públicas y los señores Rodríguez de Viguri y Lazcano. A la una y media de la tarde salió de su despacho de la Presidencia el señor Lerroux.

Interrogado por los informadores acerca de la reunión, contestó:

—No he hecho más que abrir la sesión y dejar constituida la Comisión. Después he rogado al señor Jiménez Fernández que expusiera su criterio y siguiera presidiendo él. Me retiré a mi despacho y continuaron la reunión.

#### TERMINA LA REUNION

MADRID. — La reunión de la Comisión terminó a las dos de la tarde, y los reunidos se limitaron a contestar que habían tenido un cambio de impresiones.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

MADRID. — Con respecto a la reunión celebrada a mediodía en la Presidencia por la Comisión que estudia la reforma de algunos preceptos de la ley Electoral, el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha dicho:

—Mi impresión es excelente, porque mi posición es clara. Yo he fundamentado mi proyecto en razones de peso que creo habrán impresionado a los representantes de los partidos.

Si se sigue con el procedimiento mayoritario, la opinión española quedará, al igual que en las elecciones anteriores, polarizada en dos grupos, uno de ellos la inevitable unión de derechas, que acarrearía otra vez el

confusionismo respecto a la cuestión de régimen. Por el contrario, con el sistema proporcional, cada partido matizaría su fuerza política y su programa, sin que esto quiera decir que no podamos hacer coaliciones entre los partidos en aquellos puntos fundamentales en que hubiere acuerdo.

Los representantes radicales habían acordado — según parece — y por decisión de su minoría, inclinarse por un régimen mayoritario; pero en vista de los argumentos expuestos por el ministro de Agricultura y por el señor Gil Brandon, de la Ceda, han acordado volver a llevar su propuesta al seno de la minoría para estudiarla nuevamente. La propuesta referida le pareció bien al señor Dualde, melquiadista; en cambio, el señor Pedregal opuso algunos reparos, proponiendo hacer dos grupos de elección: uno para las grandes capitales, y otro para las provincias. A éstas sería aplicado el régimen de representación proporcional, y a las grandes capitales el régimen mayoritario.

Los agrarios manifestaron que llevarían la propuesta a estudio de la minoría, y lo mismo acordaron, en

definitiva, los restantes grupos, puesto que tampoco por la Ceda ha sido estudiada la propuesta del ministro de Agricultura. Por lo tanto, tal vez mañana se reunirán independientemente para estudiarla y tomar acuerdos que por medio de sus representantes elevarán a la Comisión, que el jueves empezará realmente a hacer un estudio a fondo de la ley Electoral.

#### LO QUE DIJO EL SEÑOR ECHEGUREN

MADRID. — El señor Echeguren, miembro de la Comisión nombrada para estudiar la reforma de la ley Electoral, manifestó hoy que en la reunión de esta mañana el señor Cid había hecho constar la inexactitud de la información publicada por "Diario de Madrid" sobre supuestas actitudes respecto al último Consejo. Todos los representantes de grupos fijaron su criterio respecto a las reformas que pueden introducirse en la ley, y en vista de que no se llegó a un acuerdo se convino en reunirse el próximo viernes para comenzar el estudio del proyecto de ley Electoral.

## ¿ETERNO RECUERDO? - EL CONDENADO A MUERTE

### DE HACIENDA

## Proyecto de ley sobre el régimen de alcoholes

#### PROYECTO LEIDO POR EL SEÑOR MARRACO

MADRID. — El ministro de Hacienda leyó a última hora en la Cámara el siguiente proyecto de ley sobre el régimen de alcoholes:

"La estadística de exportación de vinos y la marcha de los precios en el mercado interior ponen de manifiesto que una baja de dos a tres millones de hectolitros en la exportación de nuestros caldos es siempre la causa de que el pánico se apodere de los que con ellos comercian y, anulando casi totalmente el comercio de los mismos, produce la caída vertical de los precios, originando la crisis de la viticultura más o menos alarmante, pero siempre transitoria.

En estos momentos bastaría producir un estímulo capaz de conseguir en el mercado una demanda de dos millones de hectolitros de vino para llegar a la reposición inmediata del precio a que la viticultura puede aspirar dada la situación de la economía nacional.

Para conseguir este estímulo cree el Gobierno que la rebaja del impuesto en cincuenta pesetas hectolitro para los alcoholes de vino sería el mejor camino, ya que entonces ni los de orujo ni los de melaza podrían competir con ellos y alcanzarían un consumo de más de doscientos mil hectolitros de vino a que antes nos referimos, otorgando al mercado alcoholero una estabilidad

que no podría dar ninguna otra medida.

Fundado en las precedentes consideraciones el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—El impuesto de fabricación de alcoholes se percibirá con sujeción a las siguientes tarifas:

Primera.—Aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificadas de vino, por hectolitro de volumen real, pesetas 40.

Segunda.—Alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vinicos, por igual unidad, pesetas 140.

Tercera.—Los demás alcoholes y aguardientes, por igual unidad, pesetas 140.

Cuarta.—Alcohol desnaturalizado procedente de residuos vinicos, hectolitro, pesetas 10.

Quinta.—Alcohol desnaturalizado procedente de melaza, por igual unidad, pesetas 15.

Sexta.—Los demás alcoholes desnaturalizados, por igual unidad, pesetas 20.

Estas cuotas se aplicarán a cuantos alcoholes se destilen o rectifiquen a partir del día siguiente a la publicación de esta ley en la "Gaceta". Se prohíbe la obtención simultánea en la misma fábrica de alcoholes sujetos a distinta tributación.

Los alcoholes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación, obtenidos en destilerías cooperativas acogidas a la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906, gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de diez pesetas por hectolitro. Dichas entidades continuarán disfrutando las exenciones de que gozan como aguardientes y alcoholes neutros de vino los obtenidos de la destilación de vino puro.

A los efectos de la tributación se asimila al alcohol de vino el aguardiente preparado para destilación directa de las mieles y melazas de la caña de azúcar cuya graduación no exceda de 65 grados centimales, obtenido en fábricas especialmente habilitadas.

Se considera como alcohol de residuos vinicos el obtenido de los orujos y el de las pirquetas de todas clases.

Por los Ministerios de Hacienda y Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para que la rebaja del impuesto otorgada al alcohol de vino redunde en beneficio exclusivo de la viticultura".

#### OPOSICION AL PROYECTO

Los diputados que representan a regiones vitivinícolas presentarán mañana una proposición de declaración de urgencia para que se discuta el dictamen de la Comisión de Agricultura a la proposición del señor Chapaprieta que resolvía el problema alcoholero, ya que el proyecto leído por el ministro de Hacienda lo consideran ruinoso para la producción vitícola.

## DEVOLUCION DE UNA LEY AL PARLAMENTO

### Es la primera vez que S. E. ejerce esta prerrogativa constitucional

#### SE DEVUELVE LA LEY QUE MODIFICA ARTICULOS DEL ESTATUTO MUNICIPAL

MADRID.—A última hora de la tarde se ha facilitado en el Congreso copia del mensaje con el que el jefe del Estado devuelve la ley que modifica algunos preceptos del Estatuto municipal, haciendo uso el presidente de la República, por primera vez, de la prerrogativa que le confiere la Constitución. El mensaje dice así:

"Excelentísimo señor presidente

de las Cortes. Excelentísimo señor: Recibido en esta Presidencia de la República, con fecha 6 de febrero actual, el texto votado por las Cortes sobre reforma de varios preceptos del libro II del Estatuto municipal, se cree llegado el caso de devolverlo dentro del plazo que fija el artículo 83 de la Constitución, a los efectos previstos en el mismo de que nuevamente delibere la Cámara.

Los motivos determinantes de esta resolución, en el uso tan escatimado de la prerrogativa que ahora se uti-

y Bulgaria el 26 de junio de 1931. Obras. — Decreto declarando nulo el del día 13 de julio de 1933, por el que fué separado definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos y siendo baja en el escalafón, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Bulza y Fernández Palacios.

Industria. — Decreto disponiendo que las importaciones de naiz durante el presente año quedarán sometidas al régimen de contingente, cifrándose el cupo global del mismo, para la presente anualidad, en ciento cinco mil toneladas.

Justicia. — Orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Zaragoza a don Manuel Méndez León.

Guerra. — Orden nombrando ayudante de grupo del inspector general de Carabineros al comandante de Infantería don Pedro López Guerrero Portocarrero.

Industria. — Orden nombrando delegado marítimo de Guipúzcoa (San Sebastián) a don José Montero Ríos y Reguera.

Industria. (Administración central).—Dirección General de Minas y Combustibles. — Anunciando a concurso de méritos la provisión de una plaza de ingeniero de Minas vacante en la primera División Geológica e Hidrográfica de Oviedo.

#### VIDA POLITICA

### La mañana del presidente del Consejo

#### EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

MADRID. — A las diez y cuarto de la mañana llegó al Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, que permaneció despachando asuntos diversos hasta minutos después de las doce, en que abandonó el Palacio de Buenavista, trasladándose a la Presidencia del Consejo.

#### PETICION DE INDULTO

MADRID. — El diputado federal señor Marial ha visitado al jefe del Gobierno para hacerle entrega de 5.000 firmas enviadas por los federales de Santander pidiendo el indulto de los condenados a muerte.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — Al salir de la Presidencia dijo el señor Lerroux que había recibido la visita del aviador señor Pombo, quien le habló de su proyectado vuelo Santander-Méjico. Me ha presentado una instancia para que la informe la Dirección General de Aeronáutica, y hemos hablado largamente de su proyecto.

Me ha producido una grata impresión este joven aviador, que no cuenta más de 21 años, que por su impulso es una representación de la vieja raza.

Intenta realizar la hazaña que no pudieron acabar felizmente los heroicos aviadores Barberán y Collar.

Un periodista le preguntó que cuándo celebraría la anunciada entrevista con el señor Gil Robles, y el jefe del Gobierno respondió:

—Todavía no he dado cita para que hablemos. Como no estoy muy seguro de mí mismo, no quiero citar fecha, pero no busquen ustedes tres pies al gato, porque no hay nada sino que yo me canso.

#### AL JUZGADO DE GUARDIA

### Han sido enviadas las diligencias sobre las declaraciones del señor De los Ríos

MADRID. — El fiscal de la República ha enviado al juez de guardia las diligencias instruidas con motivo de las declaraciones que hizo a un periódico francés don Fernando de los Ríos.



He salvado mi juventud.

Estuve envejecida y extenuada y si ahora poseo las energías juveniles, esa restauración la debo al Jarabe de

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia contra la **ANEMIA**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Suavísimo contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## DESPUES DE UNA VIOLENTA DISCUSION

### Hiere gravemente a su abogado y se suicida

#### COMO OCURRIO EL SUCESO

MADRID.— Poco después de las nueve de la mañana, el abogado don Tomás Benet y Benet, recibió en su despacho la visita de un cliente suyo, don Antonio Pérez, que tiene confiados sus pleitos por quiebra de negocios. Entre los asuntos del señor Pérez, confiados al señor Benet, figura uno referente a un almacén de maderas del último.

Parece, o al menos nadie tiene referencia de otra cosa, que la entrevista de abogado y cliente en el despacho de aquél, Marqués de Cubas, 25, no ofreció ninguna anomalía. Pero cuando el señor Pérez se despedía de su abogado comenzó a discutir con éste. La discusión fué subiendo de tono hasta adquirir caracteres de violencia. En este punto don Antonio Pérez sacó una pistola e hizo con ella varios disparos a don Tomás Benet, el cual, al sentirse herido por uno de los tiros, echó a correr huyendo hacia una de las habitaciones de la casa.

El agresor desapareció seguidamente y el señor Benet fué auxiliado por sus familiares y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región pectoral derecha y salida por el tercio superior externo del brazo del mismo lado. El médico se reservó el pronóstico de la lesión.

Una vez curado de primera intención se le trasladó al Equipo Quirúrgico.

La Policía practica pesquisas para detener a don Antonio Pérez. De éste sólo se sabe, por el momento, que vive en Madrid en la calle de Zurbano, 87.

#### ES ENCONTRADO EL CADAVER DEL AGRESOR

Con objeto de lograr la detención del agresor del señor Benet la Policía estableció un servicio de vigilancia a la puerta del domicilio de don Antonio Pérez y Pérez, calle de Zurbano, 87, así como en los alrededores de los almacenes de maderas que éste tiene en Chamartín de la Rosa. Sin embargo, la Policía, pasado algún tiempo, no pudo encontrarlo.

En la Comisaría de los Cuatro Caminos se recibió esta mañana un aviso dando cuenta de que en los jardillos de los altos del Hipódromo que circundan el Museo de Historia Natural había sido encontrado el cadáver de un hombre que se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza. La Policía, creyendo que pudiera tratarse del agresor del señor Benet, se presentó inmediatamente en el lugar señalado, donde pudo comprobarse que, en efecto, el suicida era don Antonio Pérez, pues en el bolsillo de la americana se le encontró la cédula personal, un carnet de conducir y una licencia para uso de armas. Cerca del cadáver apareció la pistola con la que había puesto fin a su vida. En los bolsillos de la ropa tenía también varias

balas y un cargador completo y en la recámara de la pistola quedaban aún seis o siete proyectiles.

El Juzgado de guardia se presentó también en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito.

Los periodistas han podido obtener nuevas noticias acerca del suceso desarrollado esta mañana en la calle del Marqués de Cubas.

En el mismo piso donde tiene instalado su despacho el señor Benet tiene también sus oficinas la Federación de Armadores de Buques de Pesca y una Sociedad de seguros. Al encontrarse esta mañana en el vestíbulo el señor Benet y don Antonio Pérez, este último hizo los disparos contra el primero, que fué a refugiarse en unas habitaciones que pertenecen a la Federación de Armadores de Buques de Pesca, donde uno de los empleados de la misma, con otros compañeros, le prestó auxilio, conduciéndole a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

El agresor, según declaración de los testigos presenciales, bajó tranquilamente las escaleras de la casa una vez cometida la agresión, con las manos metidas en los bolsillos del abrigo. Así le vió bajar a la calle la hija del portero, pues su padre se encontraba en aquellos momentos en la Comisaría del distrito del Congreso, para dar conocimiento a la Policía de que en el piso primero de la finca se habían hecho varios disparos. El agresor se cruzó también con una señorita empleada en una de las oficinas establecidas en la finca, llamada Elvira Blanes, que no advirtió nada anormal en él.

Según averiguaciones practicadas por la Policía, el agresor es de carácter sumamente irascible, pues incluso estaba enemistado con toda su familia. Desde hace mucho tiempo, con motivo de una cuestión de intereses, también, según informes de la Policía, se lamentaba ante sus amigos de la situación precaria en

que se encontraba con motivo de la quiebra de su establecimiento.

El Juzgado de guardia se presentó en el Equipo Quirúrgico, donde se encuentra hospitalizado el señor Benet. Según ha declarado éste al juez, señor Pieltain, el señor Pérez le visitó esta mañana, como hacía con frecuencia, para exigirle cantidades a cuenta de sus créditos con motivo de los pleitos que le tenía encomendados.

Hace poco tiempo el señor Benet le había entregado 500 pesetas y esta mañana le rogó que aplazase la liquidación hasta el día siguiente, por tener que resolver algunos asuntos urgentes, añadiéndole que buscara otro abogado, porque no quería seguir encargado de sus asuntos. Como el señor Pérez le exigiera alguna cantidad de dinero y el señor Benet le contestara que la última que había cobrado ya se la había entregado y que el asunto no estaba aún terminado, el cliente insultó al abogado, y éste, para poner término a la violenta discusión, le obligó a salir del despacho. En el momento en que se encontraban ambos en el vestíbulo el señor Pérez sacó una pistola e hizo varios disparos sobre el señor Benet.

Parece que, desde hace algún tiempo, entre abogado y cliente no existían relaciones muy cordiales, pues el segundo exigía gran celeridad en los trámites del pleito que el abogado no podía imprimirles porque en la mayor parte de ellos no dependía de su voluntad. Se sabe que hace algún tiempo el señor Benet requirió los servicios del procurador don Paulino Monsáez para la liquidación de un nuevo crédito y que el procurador exigió un depósito de 5.000 pesetas para iniciar las gestiones. El señor Benet le indicó que su cliente se encontraba en precaria situación y no disponía de tal cantidad, por lo que el procurador, a ruegos del señor Benet, se avino a aceptar unas letras con vencimientos escalonados.

Entre los créditos importantes que tenía a su favor el señor Pérez con motivo de la quiebra de su establecimiento de maderas, figuraban algunos contra el señor Echevarrieta, por importe de varios miles de pesetas.

SE RUEGA CON TODO ENCARNICIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, ELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"

## JUEVES 21 -- CONDENADO A MUERTE

### CUESTION DE COMPETENCIA

#### Recurso contra la ley de régimen provisional para Cataluña

#### VISTA EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.— El señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento catalán, y considerándose en las actuales circunstancias presidente de dicho Parlamento de la Generalidad, ha dirigido un recurso contra la ley aprobada por el Parlamento español el 2 de enero y en la que se deja en suspenso el Estatuto y se establece un régimen provisional de Gobierno para Cataluña.

El presidente del Consejo contestó al recurso del señor Domingo negándole competencia para presentarlo, pues entiende el señor Lerroux que el señor Martínez Domingo no es presidente del Parlamento catalán ni de la Generalidad.

También dice el jefe del Gobierno que el Parlamento español tiene plena capacidad legal para haber legislado la ley del 2 de enero.

Entablado así el asunto se celebró hoy por la mañana la vista en el Tribunal de Garantías. En representación del señor Martínez Domingo intervino don Luis Jiménez Asúa, el cual, con copiosos razonamientos, defendió la tesis del señor Domingo, manteniendo la vigencia del Estatuto y estimando anticonstitucional la ley de 2 de enero por incompetencia de las Cortes.

Le contestó, en representación del jefe del Gobierno, el fiscal de la República, señor Gallardo, que sostuvo la competencia de las Cortes para aprobar el régimen de Gobierno provisional de Cataluña.

Quedó concluida para sentencia.

#### EL VUELO ESPAÑA-MEJICO

#### Cómo lo realizará el piloto santanderino Pombo

MADRID.— En la visita que esta mañana hizo al jefe del Gobierno el aviador santanderino don Juan Ignacio Pombo informó al señor Lerroux del vuelo que piensa realizar el próximo mes de abril.

Se propone el señor Pombo volar de Santander a Méjico. El aparato se elevará en el paseo de la zona marítima de la capital montañesa, y hará etapas en Madrid, Cabo Juby y Dakar. En este último punto se elevará de nuevo para intentar el salto sobre el Atlántico, cubriendo 3.000 kilómetros hasta tomar tierra en Natal. Después seguirá en varias etapas hasta la capital mejicana; esto es, trata de realizar el frustrado vuelo que intentaron Barberán y Collar.

Para llevar a cabo esta importante empresa el señor Pombo utilizará una avioneta marca "Klein", con motor de 130 caballos. El asiento de pasajeros lo destinará a depósito de esencia.

El recorrido total es de 15.350 kilómetros, y parece que el aviador calcula alcanzar 200 kilómetros por hora.

#### DE SEVILLA

#### El gobernador desmiente al señor Sánchez Dalp

#### DECIA HABER CUMPLIDO EL PLAN DE LABOREO

SEVILLA.—El agricultor señor Sánchez Dalp ha publicado en varios periódicos una gacetiilla, en forma de anuncio, en la que dice que, en la visita que realizaron a su finca los ingenieros de la Sección Agronómica, en La Rinconada, encontraron practicadas todas las labores con arreglo al plan de laboreo. A esto el gobernador ha contestado en la siguiente forma: "Tengo que manifestar que el expediente se empezó en noviembre último, en cuya fecha la finca estaba en poder de la propiedad y no tenía efectuada ninguna de las labores denunciadas por la Comisión de Policía Rural. Posteriormente este señor arrendó parcelas denunciadas y los nuevos colonos son los que han efectuado estas labores, por lo cual este año se podrá regar esta hermosa finca, que hace tiempo no aprovechaba estos beneficios del riego, que tenía a su alcance la propiedad".

### TEATRO CIRCO

PROXIMAMENTE



¡Una película tremenda que no deben ver las personas nerviosas ni enfermos del corazón!

Hablada directamente en español.

### Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA  
¡¡EXITO DEFINITIVO!!  
de la intrigante superproducción Fox, de extraordinario dinamismo

### DE EVA PARA ACA

Genial creación de George O'Brien y Mary Brian  
Perfectamente doblada en español

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## INFORMACION DE CATALUNA

### El general Batet dirige una alocución de despedida a las fuerzas de la cuarta División

**La causa por los incidentes ocurridos en la Audiencia.- La madre política del señor Anguera de Sojo, gravemente enferma. Consejo de guerra.-Guardias de Asalto a Barcelona**

#### EL JEFE ACCIDENTAL DE LA DIVISION CONFERENCIÓ CON EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — El jefe accidental de la División, general Pozas, estuvo a mediodía en la Generalidad conferenciando con el gobernador general, señor Portela.

Los periodistas interrogaron al general Pozas sobre la llegada a Barcelona del nuevo general, señor Sánchez Ocaña, designado para el mando de la cuarta División orgánica. Contestó que seguramente a fines de esta semana llegaría a Barcelona, posiblemente el domingo.

También se preguntó al general Pozas por el general Batet. Dijo que continuaba en Mallorca.

#### CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SOMATENISTA

BARCELONA. — Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra el somatenista Antonio Oliart, acusado del delito de auxilio a la rebelión.

El fiscal pidió para el procesado un año de prisión y el defensor la absolución.

Según nuestros informes el Consejo apreció un delito de auxilio a la rebelión, en grado de frustración, e impuso al procesado seis meses de arresto.

También se vió otro Consejo de Guerra contra Antonio Torres, menor de 18 años, el cual, en unión de otros individuos, penetró el pasado mes de enero en una taberna de Santa Coloma y encañonando al dependiente con una pistola detonadora le despojó de sesenta pesetas.

El fiscal pedía para el procesado un año de prisión y parece que el Consejo le ha condenado a cuatro meses y un día de arresto.

#### CHOFER EN LIBERTAD

BARCELONA. — Ha sido puesto en libertad, mediante fianza en metálico, el chófer de la Compañía general de autobuses Pedro Subirach, procesado por atropello en la carretera de Esplugas, en el que resultaron dos personas muertas.

#### DESPUES DE UNA "RAZZIA" POLICIACA

BARCELONA. — De los doscientos detenidos durante la madrugada última, con ocasión de las "razzias" efectuadas por la Policía, sólo se ha mantenido la detención contra veinte de ellos, que tienen antecedentes penales y están reclamados por varios Juzgados.

Los restantes, después de interrogados, fueron puestos en libertad.

#### INCENDIO DE UN CAMION

BARCELONA. — En la fábrica de galletas Viñas, de la calle de Castillejos, se incendió un camión que estaba en el interior de la fábrica, a consecuencia de la explosión del motor.

El coche quedó destrozado y la fábrica resultó con desperfectos.

#### EL GENERAL BATET SE DESPIDE DE LA GUARNICION DE BARCELONA

BARCELONA. — Ha sido hecha pública la siguiente orden general: "El excelentísimo señor general de la División, don Domingo Batet Mestre, envía desde Puerto Pollensa (Mallorca), para su publicación, la siguiente alocución de despedida a las fuerzas de la cuarta División orgánica: "Por disposición del Gobierno de la República quedo en situación de disponible. Al cesar en el mando de la División hago constar

que fué siempre mi norte y guía hacerme querer y respetar cumpliendo preceptos reglamentarios de nuestras ordenanzas, en su artículo 5, de las obligaciones del cabo. A lograrlo fueron encaminados todos mis desvelos, y si no lo he conseguido en algunos casos, pues el mando a veces, y con gran dolor por su parte, se ve en el trance de tener que guiar conductas, no por eso se ha aminorado el inmenso cariño que os he tenido y tengo. Podéis estar seguros de que los más caros recuerdos de mi vida militar, los que dejaron huella honda en mi corazón y sólo la muerte podrá borrar, serán los que habéis sabido inspirarme. A todos os saluda con un cariñoso abrazo de despedida el que hasta hace poco fué vuestro general—Batet".

Parece que el general Batet regresará de Mallorca a fines de este mes, cuando se halle preparada su vivienda particular para desalojar su pabellón de la Comandancia Militar.

El señor Batet permanecerá en Barcelona, donde tiene su familia y sus bienes.

#### SUICIDIO

BARCELONA. — Comunican de Manresa que hoy se arrojó al río Llobregat, desde el Puente Villa, el minero Cristóbal Solís, de 37 años, natural de Toledo.

El suicida perdió, hace poco tiempo, un brazo en la explosión de un barranco, y parece que el dinero que recibió como indemnización por el accidente lo había perdido en el juego.

#### GUARDIAS DE ASALTO

BARCELONA. — Precedentes de Zaragoza llegaron a última hora de la tarde 260 guardias de Asalto que vienen a completar la plantilla de dicho Cuerpo en Barcelona.

#### OTRO CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Esta tarde se celebró en dependencias militares un Consejo de guerra contra el paisano Joaquín Más, por delito de coacciones.

La prueba fué favorable al procesado, y parece que la sentencia dictada es absolutoria.

#### LA MADRE POLITICA DEL SEÑOR ANGUERA DE SOJO

BARCELONA.—Continúa enferma de gravedad la madre política del ministro de Trabajo, doña Ramona Martí, a la que se han administrado los últimos Sacramentos, pues se teme un desenlace inminente. Con este motivo el señor Anguera de Sojo no salió en todo el día de su domicilio, por el que desfilaron numerosas personas para interesarse por el estado de la enferma.

#### LA CAUSA POR LOS INCIDENTES EN LA AUDIENCIA

BARCELONA.—Por el fiscal del Tribunal de Urgencia ha sido calificada la causa que por detención ilegal y atentado se sigue con motivo de los incidentes ocurridos en la Audiencia el día 9 de septiembre cuando se vió la causa seguida contra el abogado nacionalista señor Xammar. Como se recordará, a raíz de estos incidentes se procedió a la detención del abogado fiscal señor Jancho y el sumario siguió, por detención ilegal, contra el jefe superior de Policía señor Badía y los agentes señores Parrón y Rodríguez Pérez. El Tribunal de la Sección primera entendió que la causa era de atentado y no de detención ilegal, lo que motivó que se tramitara por el procedimiento de

urgencia, y los procesados, que se hacían en libertad, fueron reducidos a prisión, excepto el señor Badía, que está declarado en rebeldía.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión y 500 pesetas de multa para cada uno de los procesados. Además socilita de la Sala que sean citados a declarar en el acto del juicio oral los magistrados que formaban parte del Tribunal, entre ellos el ex presidente de la Audiencia señor Emperador, los abogados fiscales de la misma Audiencia, el fiscal señor Bonilla y la letrada doña Libertad García.

#### ENTRENAMIENTO DE LA SELECCION CATALANA DE "RUGBY"

BARCELONA. — En el campo de San Baudilio de Llobregat se vienen efectuando entrenamientos de los jugadores de rugby para designar la selección catalana que el día 22 de marzo se enfrentará en Roma con el equipo nacional italiano. Para la formación del "quince" catalán la Federación dispuso la celebración de tres partidos, uno de los cuales ya ha tenido lugar, a satisfacción de los seleccionadores.

Se cree que la selección que se forme será a base de jugadores de la Unió Sportiva Samboyana.

**SALON DORE**  
HOY, ULTIMO DIA  
DEL SUPERFILM WARNER BRO



**SIEMPRE EN MI CORAZON** Barbara STANWYCK

La historia de una muchacha que vivió siempre en su corazón el amor que todo el mundo condenaba

**Versión española**

**Salón Doré**

PROXIMAMENTE, ESTRENO de la superproducción Ufilms, de máxima categoría



**Maria Luisa de Austria**

PAULA WESSELY, WILLY FORST. DIRECTOR: KARL HARTL. CINE ALLIANZ.

Esta película, obra cumbre de la producción alemana, es, además de una gran producción, un intenso y sincero drama de amor, desarrollado con finura deliciosa en los matices y con alicios sorprendentes en el ambiente

## EXTRANJERO

### Para lynchar a un negro intentan volar con dinamita la prisión

#### RUSIA DEVOLVERA A RUMANIA UN VALIOSO DEPOSITO

BUCAREST. — El subsecretario de Estado en el departamento de Negocios Extranjeros ha manifestado hoy en el Parlamento que Rusia ponía a disposición de Rumania el tesoro que el Gobierno de este país puso bajo la protección de Rusia en 1917 al efectuarse el avance austro-húngaro.

Este tesoro está constituido por el oro que poseía el Banco Nacional, gran cantidad de joyas pertenecientes a las familias de la aristocracia rumana y las obras maestras de Graogorescu.

El orador añadió que el Gobierno de los Soviets había acordado ceder a Rumania la iglesia rusa de Bucarest, construída por los zares.

Después de la caída de Nicolás II esta iglesia quedó bajo la guardia del ministro zarista de Rumania, el cual, posteriormente, la cedió a Yugoslavia.

#### DESPUES DE DOS EJECUCIONES LLEVADAS EN EL MAYOR SECRETO

BERLIN.—Hasta primeras horas de la mañana de ayer se estuvo esperando el perdón para las condenadas por delito de espionaje: la baronesa Benita Von Berg, conocida en sociedad, y la señorita Renata Von Natzmer, que se distinguía por su belleza y gracia.

Al amanecer se perdieron todas las esperanzas de una conmutación de pena, y las condenadas fueron trasladadas al patíbulo.

El mayor secreto ha rodeado las últimas horas de estas dos mujeres, que han sido decapitadas.

En el mayor misterio se guardan también los detalles del proceso ante el Tribunal del pueblo que las condenó a la última pena como cómplices de un complot para facilitar secretos militares a las potencias extranjeras.

Otros dos cómplices en este proceso, George Von Sosnowski, considerado como el jefe de la banda y ex oficial polaco, y la señorita Von Jena, secretaria, por lo que podían enterarse de secretos de la Reichswehr, han sido condenados a cadena perpetua con trabajos forzados.

Con la decapitación de las dos mujeres son cuatro las ejecuciones derivadas del proceso Sosnowski.

Los otros dos fueron Kurt Soehm y Paul Merk, decapitados recientemente por revelar secretos militares.

#### PARA LYNCHAR A UN NEGRO INTENTAN SALTAR CON DINAMITA UN MURO DE LA PRISION NASHVILLE (Tennessee EE. UU.)

—La muchedumbre ha intentado apoderarse de un negro al que los Tribunales habían condenado a la última pena por haber violado a una muchacha blanca.

La multitud intentó hacer saltar el muro de la prisión en que se encuentra el condenado empleando dinamita, pero la guardia nacional pudo llegar a tiempo para evitarlo.

En el encuentro entre los destacamentos de la guardia nacional y el público han resultado muertas cuatro personas.

Se han operado numerosas detenciones.

#### VIOLENTO INCENDIO EN UNOS ALMACENES DE CEREALES

BUENOS AIRES. — Ha estallado un violento incendio en los almacenes propiedad de una importante Compañía exportadora de cereales en Rosario de Santa Fe.

Los bomberos trabajan denodadamente para impedir que el fuego se propague a los almacenes colindantes.

Hasta el momento se sabe que

hay 50 personas heridas y se dice que han resultado algunas muertas.

#### TRES MUERTOS Y ALGUNOS HERIDOS. — ENORMES PERDIDAS

ROSARIO. — Continúa el incendio de los depósitos centrales de la Compañía de Exportación de Cereales. El siniestro ha adquirido grandes proporciones.

Sin embargo, gracias a los heroicos esfuerzos desplegados por los bomberos, auxiliados por destacamentos militares y de Policía, se ha podido evitar que las llamas se propagaran a otros edificios importantes.

La explosión pulverizó varios tejados, y en algunos momentos llegó a temerse que el fuego prendiera en la estación central del ferrocarril argentino.

Hasta las doce de la noche habían podido ser retirados de entre los escombros de los edificios destruidos tres muertos y treinta y una personas gravemente heridas.

Aunque todo cálculo es prematuro, se cree que las pérdidas se elevan a un millón de pesos.

#### COTIZACION DEL DIA

### BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49  
DIA 19 DE FEBRERO DE 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	72'30
Exterior 4 %	87'45
Amortizable 4 % 1908	83'25
Id. 5 % 1920	95'25
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'70
Id. 5 % 1927	101'85
Id. 5 % 1927	91'95
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	92'20
Id. 5 % 1929 sin impuesto	111'70
Id. 3 % 1928	78'00
Id. 4 % 1928	93'00
Id. 4 1/2 % 1928	97'50
Oblivaciones Tesoro 5 % octubre 1933	102'75
Bonos oro de Tesorería 6 %	101'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	94'00
Id. id. 5 %	100'25

ACCIONES	
Banco de España	571'00
Chades A. B. O.	375'00
Telefónicas P.	111'00
Id. O.	101'45
Ferrocarriles Nortes	267'00
Id. M. Z. A.	526'00
Explosivos	
Tabacos	
Minas del Riff	129'00
Petróleos	26'00
Española de Petróleos	126'00
Banco Zaragozano	
Eléctricas Reunidas	
Tranvías de Zaragoza	
Metro Madrid	
Menjemor	
Tesoros 5 % octubre 1933	
" abril 1934	
" 4 1/2 julio 1934	
" novbre. 1934	

OBLIGACIONES	
Ayto. Zaragoza 5 % 1932	76'50
Id. id. 6 % 1924	
Id. id. 6 % 1931 con	
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 %	93'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	
Nortes 1.ª Serie	25'00
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	91'00
B. Hipotecario España 4 %	98'50
Id. id. id. 5 %	115'75
Id. id. id. 6 %	
Banco Crédito Local 5 %	
Id. id. id. 5 1/2 %	96'75
Empréstito Argentino 6 %	
<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	48'45
Cheque sobre París	35'84
Id. id. Londres	2'93
Id. id. Berlín	7'38
Id. id. New-York	62'60
Id. id. Roma	238'24
Id. id. Zurich	171'50
Id. id. Belgas	

# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN PRAGA

MADRID. — Ha sido nombrado ministro de España en Praga el diputado a Cortes de la Ceda don Luis García Guijarro.

## ROBARON EN UN ESTABLECIMIENTO

MADRID. — Don Jerónimo Melero Velázquez denunció anoche en la Comisaría de Buenavista que de la mercadería de su propiedad, establecida en General Oraa, 29, le habían sustraído 200 pesetas en metálico y géneros por valor de 3.800 pesetas. El hecho se cometió después de las diez de la noche, fracturando el cierre metálico del establecimiento.

## LE QUITARON 15 PESETAS

MADRID. — Nicanor Morata Zarzalajo denunció anoche, en la Comisaría de Buenavista, que en la calle de Aguirre le salieron al paso cuatro individuos armados de navajas, que le arrebataron 15 pesetas que llevaba.

Los autores del hecho no han sido detenidos.

## CONFERENCIA DEL SEÑOR CANALEJAS

MADRID. — En los locales del Centro Agrario se celebró anoche un acto en el que hizo uso de la palabra el letrado señor Canalejas, quien versó sobre el tema "Las cuestiones sociales ante la Iglesia católica".

Expuso, con gran abundancia de textos, lo que es el capital necesario y lo que es capital superfluo, diciendo que en este último el rico no es más que un gestor que debe rendir cuentas ante Dios de dicho capital y la forma cómo lo ha empleado.

Trató después de los salarios, afirmando que no deben estimarse éstos como una simple mercancía, sino como la remuneración justa a una labor que realiza otro hombre.

Estudió el salario familiar, considerando como el más justo, y terminó abogando por la intervención del Estado en la cuestión de los salarios, intervención, por otra parte que la Iglesia considera muy necesaria.

El orador fué muy aplaudido por el selecto público que llenaba el local.

## CONTINUAN LOS CACHEOS

BARCELONA. — Durante la noche y la madrugada la Policía continuó sus "razias" por bares y cafés de diversos lugares.

Los agentes, acompañados de guardias de Asalto, penetran en los establecimientos y cachean a todos los presentes. Los que tienen su documentación en regla y no llevan armas quedan en libertad.

Se han practicado hasta ahora escasas detenciones.

## LOS COMPLICADOS EN LA ESTAFAS DE LA CASA BRUCH

BARCELONA. — La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a los complicados en la estafa de la Casa Bruch, de compraventa.

Los detenidos se llaman Amador Alos, Luis Ventosa, Federico Vigillén, José Palau y José Teya. Este último quedó en su domicilio con guardias de vista, por hallarse enfermo.

En las diligencias que la Policía dió al Juzgado se dice que todos los detenidos están capitaneados por José Codina, procesado en varios Juzgados de esta capital. Este individuo, en unión de alguno de los detenidos, instaló una casa denominada La Liquidadora Comercial, que después se llamó La Proveedora Comercial, y, por último, instalaron el llamado Trust de Compraventa, en la calle de San Pablo.

Según los informes de la Policía realizaban las estafas por medio de anuncios en los periódicos, en los

## Se ha disuelto la Auditoría de guerra del ejército de operaciones en Asturias

### El señor García Guijarro, nuevo ministro de España en Praga.-De la detención de una banda de estafadores en Barcelona.-Incidentes durante una conferencia de Valle Inclán.-La política monetaria de Roosevelt

que solicitaban dinero para "negocio de buen rendimiento". Cuando acudía algún capitalista le proponían una compra de género que luego había de ser revendido a otro comprador, el cual era siempre cómplice de la banda y desaparecía tan pronto como la víctima había entregado su dinero.

Según las denuncias presentadas por este procedimiento estafaron a don Buenaventura Majo, 100.000 pesetas; a don Armando Gómez, 75.000 al doctor Germán, de Zaragoza, pesetas 125.000; a don Antonio Canosa, 16.000; a don Sebastián Batet, 75.000; a don José Fornés, 16.000, y a don Basilio Ruiz y don Enrique Noguera cantidades que no se han precisado.

El juez, después de tomar declaración a los perjudicados, dispuso el ingreso de los detenidos en los calabozos del Juzgado y dictó contra ellos auto de procesamiento y prisión sin fianza, ordenando a la Policía la busca y captura de los demás complicados.

## SE HA DISUELTO LA AUDITORIA DEL EJERCITO DE OPERACIONES

GIJON. — Disuelta la Auditoría de Guerra del ejército de operaciones, salieron para Madrid el auditor señor García Rendueles y los tenientes auditores Antonio Coronel Velázquez y Juan Ríos Hernández. También marchó esta noche el auditor don Eugenio Pereiro, que informará personalmente al ministro de la Guerra, para incorporarse seguidamente al mismo organismo en la octava División. Mañana saldrá para Palma el fiscal señor González Arranz, y para Madrid el fiscal jurídico militar don Felipe Acedo, quedando aquí el personal subalterno, que proseguirá los procesos incoados.

## ENCONTRARON DOS FUSILES

GIJON. — Dos soldados de Artillería que prestaban servicio de vigilancia en el cerro de Santa Catalina encontraron dos fusiles nuevos allí abandonados.

## EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE CIMADEVILLA

GIJON. — El próximo sábado, a las diez de la mañana, comenzará el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa seguida contra los 21 procesados por los sucesos de Cimadevilla con ocasión del movimiento revolucionario de octubre.

Como se recordará, en dicho barrio de pescadores se hicieron fuertes los revolucionarios, haciéndose dueños del mismo, y pretendiendo en varias ocasiones asaltar el Ayuntamiento. Se entregaron a la fuerza pública cuando los buques de guerra bombardearon la barriada.

El Consejo de guerra se verificará en el cuartel de los guardias de Asalto. Presidirá el teniente coronel don Luis Rueda Ledesma. De fiscal actuará el auditor de segunda don José Burgos Bravo, y de defensores don Germán de la Sarra, don Eduardo Ibaseta, don Dionisio Morán, don Manuel Alvarez Blanco, don Saturnino Escobedo, don José Andrés Manso y don Ramón Vázquez.

El fiscal pide para los procesados la pena de cadena perpetua, menos para uno, menor de edad, para quien solicita doce años y un día de prisión.

## CONFERENCIA DE VALLE INCLAN

SAN SEBASTIAN. — Hoy dió una

conferencia en el Ateneo Guipuzcoano don Ramón del Valle Inclán. Empezó diciendo que las Artes y las Letras son los mejores medios para conocer a un pueblo. Afirmó que España no ha conquistado nunca nada, ni ha tenido voluntad conquistadora, y por eso todo lo que tenía lo perdió. Es un supino ignorante quien diga que en Italia y en el Bajo Flandes tuvo España voluntad de conquista. Hace otras afirmaciones análogas, insistiendo en el calificativo de "supino ignorante", que molesta a varios espectadores, los cuales manifiestan ruidosamente su desagrado.

El señor Valle Inclán les invita a subir al estrado para contradecirle.

Luego continúa diciendo que las llamadas conquistas de España son tierras heredadas o debidas a su voluntad de descubrimiento, no de conquistista.

Se extiende en consideraciones acerca de esta tesis, y termina diciendo que quizá lo mejor sería dar libertad a todas las regiones peninsulares para desenvolver cada una su personalidad y su responsabilidad.

Al terminar la conferencia el señor Valle Inclán fué aplaudido sin reservas.

## DESTROZARON UN CUADRO

SEVILLA. — El conserje de la Escuela de Comercio ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el cuadro alegórico de la República colocado en el despacho del director, apareció hoy destrozado, hecho que se relaciona con la huelga que sostienen los alumnos de aquel Centro.

## AGRESION A UN COMUNISTA

SEVILLA. — A primera hora de esta noche marchaba por el paseo de Colón Juan Ruiz Fernández, joven afiliado al partido comunista.

A corta distancia iba un grupo de seis individuos, del que se destacaron tres, quedando los otros para guardar la retirada a los primeros. Uno de éstos hizo contra Juan tres disparos, sin alcanzarle por haberse encasquillado el arma. Los agresores huyeron, tres en automóvil y tres a pie, sin que haya sido posible detenerlos. En el lugar del suceso se encontró una porra. El agredido durante los incidentes registrados el 14 de abril del año pasado, durante el desfile de fuerzas por la Avenida de la Libertad, incidentes que provocó la actitud de unos jóvenes fascistas, trepó por la fachada del centro social de éstos y arrancó el emblema. Desde entonces venía recibiendo anónimos amenazadores.

MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS  
SAMA DE LANGREO. — Anoche fué muerto, en circunstancias extrañas, de un tiro en la cabeza, Alfredo García Suárez, de 26 años, vecino del Concejo de San Martín. Parece que se trata de un crimen social, por ciertos indicios.

## LE AGREDIO CON UN AZADON

BANDE. — Conducido por la Guardia civil de Grou, ha ingresado en la prisión de esta villa el vecino de ese pueblo Antonio Pacheco, denunciado por su convecino Manuel Irujo, de haberle causado dos heridas con un azadón, calificadas de graves.

## INCENDIOS

CORDOBA. — En Hinojosa del Duque ardió un pajar del piso superior de la casa propiedad de don Anastasio Rodríguez.

La noche antes había ardido una empalizada próxima y se han encon-

trado unos trapos engrasados. Se ha detenido a Tomás Fernández Ortigoso, en cuyo morral se han encontrado manchas de grasa y trozos iguales a los hallados en la casa incendiada.

## LA DECISION SOBRE LA CLAUSULA ORO

NUEVA YORK. — La decisión adoptada por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos en lo que se refiere a la cláusula oro, viene a aumentar la serie de victorias conseguidas hasta ahora por la política monetaria y económica del presidente Roosevelt con una más, pero ésta de una importancia extraordinaria y de alcance indudable en el porvenir.

En efecto, la sentencia viene a ser una confirmación y hasta una justificación de la política monetaria seguida por el jefe del Estado de toda la reforma económica y financiera para lograr el resurgimiento de la actividad en los negocios.

Los jefes demócratas declaran que sin esta sentencia el presidente Roosevelt hubiera quedado en difícil situación, pero ahora le ha quedado libre el camino para marchar con mayor firmeza todavía hacia la consecución de sus fines.

Wall Street conoció ayer una de sus jornadas memorables y algunas

acciones experimentaron alzas de enorme consideración.

La opinión general es que se ha iniciado el retorno de la prosperidad.

## EL "DUMPING" DE LA MADERA EN LA ZONA FRANCESA

TANGER. — Los obreros tangerinos, a más de las consecuencias de la crisis general, a la que naturalmente nadie escapa, están sufriendo ahora una agravación enorme debido a las barreras entre las zonas francesa y española.

Se quejan los obreros del "dumping" de la zona francesa en los artículos de la madera, que imposibilita a los carpinteros y a los ebanistas tangerinos trabajar.

Con este motivo ha habido una importante reunión entre los obreros de este ramo de todas las nacionalidades, pero especialmente españoles. El domingo se volverán a reunir.

Se ha acordado pedir a la Administración que en el orden del día de la próxima sesión de la asamblea legislativa se vote la ley instituyendo para dichos artículos una puerta de cien francos cada cien kilos para todos los arzones de hierro o madera y cuatrocientos para la ebanistería que entre en la zona de Tánger, aparte de los impuestos corrientes.

## HUNDIMIENTO DE UN BARCO. — 198 AHOGADOS

SHANGHAI. — Se reciben noticias de haberse hundido el vapor "Fokcan" en los estrechos de Formosa, a la altura de la costa de Fukieu.

Según estas informaciones sólo se han salvado dos de los 200 pasajeros que iban en la embarcación.

## CONDENADO A MUERTE -- ¿Dónde?

### PROSEGUIMOS LA EXPOSICION

## Para tomar parte en el concurso nacional de belleza

### I. CALIDAD DE LAS FOTOGRAFIAS

Hemos de aclarar asimismo que las fotografías que se nos remitan no han de ser obligatoriamente de las llamadas artísticas. Basta que reúnan las necesarias condiciones de claridad y de justeza para que se pueda apreciar la belleza de la aspirante. Estas condiciones las apreciará mejor que nadie la interesada.

En una palabra: en cuanto se refiera a fotografías las señoritas tienen absoluta libertad para enviarnos aquellas que estimen más adecuadas, prescindiendo de color, tamaño, etcétera.

### OTRA ADVERTENCIA A LAS BELLAS CONCURSANTES

Debemos recordar a las señoritas que hayan de enviarnos su inscripción y sus fotografías para el Concurso que deben hacerlo cuanto antes, con el objeto de facilitar la labor del Jurado, que en breve comenzará a actuar, con el estudio de las fotografías que se nos remiten, a fin de avanzar todo lo posible en la labor y evitar acumulamientos a última hora.

Si lo hacen así las bellas muchachas aragonesas será un nuevo favor que tendremos que agradecerles.

## BOLETIN de inscripción al concurso para la elección de MISS..... (1) 1935

Nombre de la aspirante..... apellidos

Edad..... años. Profesión.....

### RESIDENCIA ACTUAL

Población..... Provincia .....

Domicilio: Calle..... número..... piso.....

### NATURALEZA DE LA ASPIRANTE

Acompaña..... retrato...

Nació en ..... Provincia..... (2)

Firma de la aspirante,

(1) Zaragoza o Aragón.

(2) La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas será excluida del Certamen.

## EL MISTERIO DISCUTIDO - Condenado a muerte

# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTAS TAURINAS

### RATIFICACION DE UNA NOTICIA

Queda confirmada la noticia de que las corridas de toros se inaugurarán el día 24 del actual, en Málaga.

Cierta también la reaparición de Paco Madrid, que se ha hecho toda la ropa, como si fuese a tomar la alternativa.

Los toros serán ocho, de Félix Alvarez.

Los diestros, Paco Madrid, los hermanos Bienvenida y Victoriano de la Serna.

### OTRA CONFIRMACION

También queda confirmado que Antonio Márquez, el novel crítico taurino y viejo y admirable matador de toros, reaparecerá en Cáceres el 6 de junio.

Hasta entonces Márquez se entrenará concienzudamente.

### EN VISTA ALEGRE

Las tres corridas de toros organizadas por la Empresa de Vista Alegre se darán así:

Primera. Toros de Pablo Romero, para Ortega y Barrera.

Segunda. Reses de Pérez Taberno, para Ortega y De la Serna.

Tercera. Ganado del conde de la Corte, para Barrera y De la Serna.

### LA REPARACION DE TORON

Saturio Torón vuelve a las filas de la novillería.

Debutará en Tetuán dentro de pocas semanas.

### HACIA ESPAÑA

Dominguín embarcará el día 28 con rumbo a España, dejando las tierras mejicanas hasta el otoño próximo.

### PREPARTIVOS MADRILEÑOS

Lo que se sabe de las novilladas organizadas para la plaza madrileña: Seis novilladas, la primera el 10 de marzo.

Las reses son de las ganaderías de Cruz del Castillo, Carmen de Federico, Clairac, Sánchez Rico, González y Coquilla.

La primera corrida de toros se dará el 21 de abril, con Chicuelo, Maravilla y Rafael Vega, más dos toros para Simao Da Veiga. Las reses serán de Trespalacios.

El 23, corrida de Beneficencia, con ocho toros de Carmen de Federico, que estoquearán Marcial, Valencia II, Manolo Bienvenida y otro por elegir.

2 de mayo, confirmación de la alternativa de "El Soldado", apadrinándolo el viejo "Gallo".

El abono será de siete corridas.

Y, para final, entre otros detalles, una función, no con becerros, para presentar a Juanita Cruz, que llevará picadores.

"F" fiscal vengador", y junto a él la deliciosa Adrienne Ames realiza un destacado trabajo que hace augurar para esta cinta un triunfo seguro. Se trata de una obra de hondo dramatismo, en la que se presenta la vida de un hombre dedicado por entero a satisfacer una venganza.

Pronto podrá deleitarse con una película de extraordinario dinamismo, y al propio tiempo con una profunda tesis. Es protagonista de esta cinta, que lleva el título de "Una de nosotras", la sugestiva y atrayente Brigitte Helm.

## Frontón Aragonés

MIÉRCOLES, 20 de febrero, a las diez y media de la noche en punto, dos grandes partidos.

Primer partido, a 35 tantos

**Machín y Churruca (rojos) contra Quintana y Garrendía (azules)**

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

**Larrinaga y Pradera (rojos) contra Foruria y Remeniería (azules)**

Segunda quiniela, a 5 tantos

Mañana, jueves a las cinco y media de la tarde en punto, a precios populares, tercer día del gran campeonato.

LA INTERPRETACION DE CHARLES LAUGHTON, NORMA SHEARER Y FREDRIC MARCH EN "LAS VIRGENES DE WIMPOLE STREET"

Cinema Goya. — Con la realización de "Las vírgenes de la calle Wimpole" el formidable trío ha conseguido un premio más, y de los de máxima categoría, porque no es posible que nadie dé la emoción, la realidad, la justeza que estos tres grandes artistas: Charles Laughton, Norma Shearer y Fredric March a los "roles" que en la cinta les han sido encomendados.

## CINEMA ALHAMBRA

HOY, ESTRENO  
Un drama, pleno de emoción,  
de la incansable venganza  
de un hombre

## EL FISCAL VENGADOR

Subyugante y sugestionadora  
película, por  
**RALP FORBES  
y ADRIANNE AMES**  
Sacrificios. Conflictos. Intrigas.

Pronto, la gran «estrella»  
**BRIGITTE HELM**  
en la más genial de sus  
creaciones  
**UNA DE NOSOTRAS**

"Las vírgenes de Wimpole Street" es, como afirma el público que ha tenido el acierto de ver esta cinta, un modelo de interpretación, y es muy difícil que surja otra película que en este aspecto pueda igualarla.

### CARTELERA

**Aristocrático Salón Doré.** — "Siempre en mi corazón", por Bárbara Stanwyck y Otto Kruger. Doblada en español. Último día.

**Teatro Crcó.** — Temporada cinematográfica.

"¿Qué hay, Nellie?", por Paúl Muni y Glenda Farrell. Doblada en español.

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "De Eva para acá", por George O'Brien y Mary Brian. Doblada en español. Último día.

**Monumental Cinema.** — Conde Aranda, 32. Continua desde las cinco. "El terror del hampa". Último día.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido. "El fiscal vengador", por Ralph Forbes. (Estreno). Sesión continua desde las cinco.

**Frontón Cinema.** — Cinco Marzo, 3. "El misterioso señor X", por Robert Montgomery y Elisabet Allan. Sesión continua.

**Café Universo.** — Pruebe el exquisito coñac viejisimo; contra la gripe tómese un ponche suizo.

**Cinema Actualidades.** — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Pathé Journal, Amigazo, Lourdes y El lago Ochida.

**Teatro - Cine Goya.** — El más confortable salón de espectáculos.

"Las vírgenes de Wimpole", por Norma Shearer, Fredric March y Charles Laughton. Sesiones a las cinco, siete y once.

## LA VIDA EN TERUEL

### CHOCO CONTRA UN ARBOL

En la pasada noche, y en el kilómetro 153 de la carretera de Zaragoza, término de Santa Eulalia, el camión de la matrícula de Valencia número 15.343, cargado de naranja, chocó contra un árbol, sufriendo grandes desperfectos.

El conductor del vehículo se produjo diversas heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

### EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Calamocha contra Martín Alcaire Rubio, por el delito de homicidio.

Los jueces del pueblo pronunciaron veredicto de culpabilidad, siendo condenado dicho procesado a la pena de dos años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima y al pago de las costas procesales.

### EL DIA DEL PAPA

Las Juventudes Católicas celebraron el día del Papa con diversos actos religiosos.

También dieron un mitin de afirmación católica, en el que tomaron parte oradores de Madrid y Teruel, viéndose muy concurrido. — CANO.

## NOTICIAS GENERALES

### DE UNAS DETENCIONES POR AMENAZAS GRAVES.

Don Ignacio San Juan y don Manuel San Juan, detenidos ayer como consecuencia de una denuncia por amenazas de muerte, y a los que se les ocupó armas sin licencia ni guía, nos ruegan hagamos constar que la denuncia proviene de una malquerencia familiar y que no pueden estar incurso en la ley de Vagos porque ejercen la profesión de practicantes y son queridos y respetados por el vecindario de la barriada de Miguel Servet.

Quedan complacidos. Por nuestra parte hemos de repetir, una vez más, que las informaciones de sucesos son calco y estampa de las notas facilitadas en Comisaría, no añadiendo ni quitando nada de lo que en el atestado policial figura.

## PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

## Bailes benéficos en la Lonja

Nos visitó ayer una comisión integrada por la bella señorita Rosa Giménez y los señores don Juan Moreno, don Ricardo Gascón, don Mariano Monzón, don Miguel Monreal y don Antonio Gascón, para pedirnos apoyemos su iniciativa de celebrar los días 24 del corriente y 3 y 4 del próximo marzo, tarde y noche, unos bailes en la Lonja a beneficio de las cantinas escolares.

La Comisión ha madurado un pro-

grama lleno de alicientes, lo que había de significar un éxito para la recaudación que se ha de destinar a fines tan simpáticos.

Por nuestra parte, y teniendo en cuenta precisamente su razón benéfica, creemos que los excelentes topógrafos de nuestros comunicados no deben encontrar obstáculo en el Ayuntamiento, que ha de conceder el permiso para la celebración de los mencionados bailes.

## Cinema Goya

SABADO PROXIMO, DEBUT

La Gran Compañía de RICARDO CALVO, con el magnífico poema dramático

## CUANDO LAS CORTES DE CADIZ

de JOSE MARIA PEMAN

Hoy y mañana, últimos días para la adquisición del abono abierto a tres funciones en el que se representarán las obras del mismo autor CISNEROS, EL DIVINO IMPACIENTE y la del debut

## BIBLIOGRAFIA

"SARCASMO", ORIGINAL DE ADELINO GOMEZ LATORRE. TOMO DE 200 PAGINAS

Acaba de ponerse a la venta una interesantísima obra, titulada "Sarcasmo", original del escritor turolense Adelino Gómez Latorre.

Hemos leído con singular delectación la novela del querido compañero, y a fuer de sinceros, y sin que el afecto sirva de lupa en la apreciación de méritos, hemos de confesar que no es posible encerrar en 200 páginas tanta emoción, tanto interés, tan deliciosa amenidad como la que emana de "Sarcasmo". Asunto original, magnífica presentación y cuidada literatura, no dudamos en afirmar que "Sarcasmo" ha de obtener un éxito de público y de crítica, bien merecido por cierto.

Felicitamos al señor Gómez Latorre por su acierto, deseándole que el resultado económico compense tanto desvelo y tan plausible buena voluntad.

"Sarcasmo" se vende al precio de 3'50 pesetas en todas las librerías y en el domicilio del autor: Caminreal (Teruel).

## NOTICIAS MILITARES

### ASCENSOS

Ascienden al empleo de sargento de Infantería los cabos del regimiento número 22 don Luciano Marzal Salvatierra, don León Rello Marcos, don Santiago de Dios Segura, don Jesús Roy Ballestín, don Teófilo Muñoz Egea y don Augusto Gómez Vicente, quedando agregados al citado regimiento de Infantería.

### ORDEN GENERAL DE LA DIVISION

Presentado en esta plaza el excelentísimo señor general de Infantería don Carlos Guerra Zagala se hace cargo del mando y despacho de la División y Comandancia Militar de Zaragoza.

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia principal, Zapadores. Parada, Infantería números 5 y 22, Pontoneros y Sanidad.

Jefe de día, comandante de Caballería don José Arce.

Imaginaria, comandante de Infantería número 22 don Rogelio Gorgojo.

Visita de Hospital, décimo capitán de Infantería número 22.

Juez de guardia, capitán don Fortunato Gimeno de Pedro.

¿QUEREIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN, QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"

## LOS TEATROS Y LOS CINES

### NOTICIAS DE TODAS PARTES

### LA COMPAÑIA DE LOLA MEMBRIVES

Ya está formada la lista completa de la Compañía de Lola Membrives, que el día 27 del actual se presentará en el Coliseum.

Estos son los nombres:

Carmen Alonso de los Ríos, Elena Cortesina, Carmen Díaz, Margarita Larrea, Cándida Losada, Pastora Peña, Concha Ramos, Magda Roger, Guillermina Soto e Isabel Zurita.

## CINEMA GOYA

XITO GRANDIOSO  
SUPERFILM ADMIRABLE

## LAS VIRGENES DE WIMPOLE

por los tres laureados  
de Hollywood

**NORMA SHEARER  
FREDRIC MARCH y  
CHARLES LAUGHTON**

Pablo Cano, Germán Cortina, José García, Angel Gascón, Carlos G. Lemos, Francisco López Silva, José Martínez Carrasco, Alejandro Maximino, Luis Peña y Antonio Soto.

### CUARTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MAESTRO VERT

Hace cuatro años que murió en Madrid el notable compositor Juan Vert y Carbonell, autor con Soutullo de "La leyenda del beso" y de "La del soto del Parral", entre otras aplaudidas zarzuelas.

Al recordar al malogrado artista enviamos a su viuda, doña María Collado, la reiteración de nuestro pésame más sentido.

### "MADRE ALEGRIA" Y "EL NIÑO DE LAS MONJAS", EN LA PANTALLA

Pepe Buchs anuncia para muy pronto el rodaje de "Madre Alegria", versión cinematográfica de la obra teatral de Sevilla y Sepúlveda.

También proyecta llevar a la pantalla "El niño de las monjas", de Hernández Mir. En esta producción será el protagonista masculino el popular diestro "El Estudiante".

### HONRANDO LA MEMORIA DE LOPE DE VEGA

En el Instituto de Estudios Hispánicos pronunció una conferencia don Salvador de Madariaga, con mo-

tivo del centenario de Lope de Vega.

Comparó el conferenciante "El Alcalde de Zalamea", de Calderón, y el de Lope de Vega.

El señor Madariaga fué muy aplaudido.

### RICARDO CALVO, EN EL GOYA

El próximo sábado se presentará en el Goya, de Zaragoza, la Compañía de Ricardo Calvo.

Se celebrará este acontecimiento con el estreno de la obra, de José María Pemán, "Cuando las Cortes de Cádiz". Y a los dos o tres días estrenará esa Compañía "Cisneros", del mismo autor.

### GACETILLAS

ABONO A TRES MATINEES PARA LAS TRES OBRAS DE JOSE MARIA PEMAN

Cinema Goya. — Ya se ha dicho que el próximo sábado, en función de tarde, se presentará de nuevo al público de Zaragoza la Compañía que dirige el prestigioso primer actor Ricardo Calvo, con el estreno de la obra de José María Pemán "Cuando las Cortes de Cádiz".

La Empresa ha decidido abrir un abono a tres matinées, durante las cuales se pondrán en escena los tres éxitos del poeta Pemán: "Cuando las Cortes de Cádiz", "Cisneros" y "El divino impaciente"; y este abono a las tres matinées tiene el módico precio de quince pesetas.

Dada la categoría de la Compañía que acaudilla el ilustre primer actor Ricardo Calvo ni que decir tiene que el éxito está asegurado, y que el abono a estas funciones será de los brillantes que se han conocido en Zaragoza.

PARA HOY SE ANUNCIA EL ESTRENO DE UNA OBRA DE GRAN EMOCION: "EL FISCAL VENGADOR"

Cinema Alhambra. — Ralph Forbes, el prestigioso actor, ha conseguido un éxito de interpretación en la película que hoy se ofrece al público del Cinema Alhambra con el título de

## Monumental Cinema

Hoy, último día del éxito

## EL TERROR DEL HAMPA

Basado en la novela de Scarface  
Los gangsters en acción contra la  
Policia de New York

Interpretada por PAUL MUNI, KAREN MORLEY y ORGOOD PERKINS

# De la vida local y en la Región

## REUNION EN MADRID

### Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Zaragoza

El Colegio Central del Secretariado local de España, por medio de circular, ha convocado a los Colegios provinciales a una reunión extraordinaria con motivo del momento culminante de la disposición del proyecto de ley Municipal, asunto importantísimo para la clase, no sólo por lo que a ella le afecta directamente, sino también por lo que se refiere a las Corporaciones municipales a que sirve.

Dicha reunión tendrá lugar el día

25 del actual, a las once horas, en el salón de actos de la Sociedad Económica y a ella podrán asistir además de los presidentes de los Colegios provinciales los suplentes que se designen y cuantos secretarios, interventores y depositarios lo deseen.

Si sus ocupaciones no se lo impiden, por este Colegio de Zaragoza asistirá su presidente, don Enrique Ibáñez, en su calidad de vocal nato del Pleno del Colegio Central.

## ESCUELA SOCIAL DE ZARAGOZA

### Conferencia de don Manuel Falcó, abogado y graduado social

Continuando el cursillo de estudios sociales dió su conferencia en la Universidad el abogado y graduado social don Manuel Falcó, funcionario de la Delegación de Trabajo.

Con asistencia del delegado de Trabajo, don Juan Pablo Hernando, y de numeroso y selecto público, disertó el conferenciante sobre: "Delegaciones provinciales de Trabajo", explanando con verdadero acierto la legislación de esta materia.

Dijo que al instaurarse la República en España una de las principales preocupaciones de sus gobernantes fué dotar a la misma de una legislación social que humanizase las condiciones de vida morales y materiales de la clase trabajadora, con la esperanza puesta en que de este modo se haría más llevadero el problema llamado social.

Como consecuencia de ello se promulgaron una porción de leyes y disposiciones, entre las cuales debemos señalar como las más importantes la ley de Jurados Mixtos, la de Contrato de Trabajo, las de Accidentes en la industria y en la agricultura, la de Asociaciones y la creadora de las Delegaciones de Trabajo.

Era lógico, a la vez que necesario, dada la gran cantidad de disposiciones que constituyen la legislación social, que hubiese unos organismos provinciales que se encargasen de todo lo relacionado con dicha legislación social. De ahí la creación de las Delegaciones.

Fueron instituidas por la ley de 13 de mayo de 1932, dictándose en 23 de junio del mismo año el Reglamento para su aplicación.

En el artículo primero de la ley se dice que en cada provincia se crea una Delegación de Trabajo, la cual tendrá encomendados todos los servicios de administración que corresponden al Ministerio de Trabajo.

Ni en la ley ni en el Reglamento se habla de organización interna de estos organismos, supliéndose tal falta, en la práctica, con una organización similar a la distribución de servicios en el Ministerio del Ramo y que en la de Zaragoza, que es la que conoce con más detalle, son los siguientes:

Servicios de "general", Organiza-

ción profesional, Colocación obrera, Conflictos y crisis de trabajo, Sanciones, Accidentes, Legislación y normas y Servicio de inspección de trabajo, el cual goza de cierta autonomía de la Delegación.

Examinó cada una de las leyes en las cuales se conceden atribuciones a la delegados, y que son las siguientes:

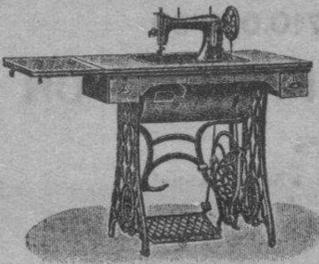
- Ley de Asociaciones.
- Ley de Jurados Mixtos.
- Ley de Contrato de Trabajo.
- Ley de Colocación obrera.
- Accidentes de trabajo en la Industria y en la Agricultura.
- Intervención en conflictos.
- Casas baratas.
- Estadísticas especiales.
- Inspección de trabajo.

En realidad las Delegaciones no han dado el resultado práctico que, sin duda, quisieron obtener al crearlas, debido en gran parte a que sus facultades son escasas, sobre todo las de resolución y, además, a que dada la situación social de España en los últimos años, su actuación tropieza casi siempre con la complicación de orden público, que imposibilita la resolución armoniosa de los conflictos.

Se habla de proyecto de reforma y cualquiera que ésta sea forzosamente tendrá una de estas dos orientaciones: aumentar sus atribuciones de resolución, o bien pasar a ser una dependencia de los Gobiernos civiles, en las que el delegado actúe como asesor obligado de los gobernadores.

El orador fué ovacionado.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"



## EXCELLA

para coser y bordar

La más económica y la de más adelantos Al contado y a plazos

Exposición y venta: Roda, 14. -- Teléf. 46-14

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Autorizada esta Junta provincial de mi presidencia para proceder a la renovación de los cargos de vocales varones de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento para funcionamiento de las mismas, se invita a los organismos encargados de esa designación para que durante el mes actual, y antes de 1.º de marzo próximo, comuniquen a esta presidencia las personas que proponen como vocales, que deberán ser: un profesor de la Escuela Normal del Magisterio, un inspector de Primera Enseñanza y dos maestros de la capital, varones y que desempeñen el cargo en propiedad, para que esta Junta, en su día, y de conformidad con la circular de 16 de agosto de 1930, proceda al escrutinio correspondiente.

Zaragoza, 15 de febrero de 1935.— El presidente, Leopoldo Sanz.

## FIESTAS Y VELADAS

### UNA FUNCION A BENEFICIO DE LOS ANCIANOS POBRES DEL BARRIO DE LAS DELICIAS

Próximamente, y en el salón-teatro del Círculo Alianza Republicana, del barrio de las Delicias, cedido galantemente por su Junta directiva, se celebrará una función teatral a beneficio de los ancianos pobres del barrio.

Aun cuando en definitiva el programa no esté ultimado, sí podemos adelantar que los aficionados que integran la Agrupación Artística Unión, asesorados por don Antonio Jiménez, organizador del acto, ensayan con todo cuidado la comedia dramática en tres actos, de costumbres aragonesas, "Lo que fué de la Dolores", obra por la que fué otorgado a su autor, don José María Acevedo, el "Premio Piquer 1934".

Esta obra se presentará con todo lujo de detalles, lo mismo en decorado y vestuario como en las típicas rondas de Jota.

Próximamente daremos el programa que ha de desarrollarse.

Que el esfuerzo de este puñado de aficionados al teatro y a las buenas obras se vea coronado por el mayor éxito.

### CENTRO MERCANTIL INDUSTRIAL Y AGRICOLA DE ZARAGOZA

A ruego de numerosas familias que se han dirigido a esta Junta directiva se ha acordado aplazar el té anunciado para el jueves, 21 del actual, por ser muchas las que se han de ver privadas de asistir a dicha fiesta.

## UNA ASAMBLEA

### Asociación libre de propietarios de fincas urbanas

(Defensa de la propiedad urbana de España)

Bajo la presidencia de don Mariano Amada Lahoz celebró esta entidad, el pasado domingo, Junta general ordinaria.

Asistió al acto numerosa concurrencia de señoras y señores asociados, tomando los siguientes acuerdos:

A propuesta del señor Salvo se faculta a la Junta directiva para que ésta, revestida de la máxima autoridad, asista a cuantas reuniones sea invitada por el Excmo. Ayuntamiento y demás entidades de la población, y de conformidad con la circular de 16 de agosto de 1930, proceda al escrutinio correspondiente.

Zaragoza, 15 de febrero de 1935.— El presidente, Leopoldo Sanz.

La presidencia relata las gestiones llevadas a efecto cerca de los Poderes públicos por el Excmo. Ayuntamiento y demás entidades de las fuerzas vivas de la población para conseguir la nivelación del presupuesto municipal sin crear nuevos arbitrios y procurando rebajar el que tan elevadamente se paga por el concepto de agua y vertido que, con otras cargas que pesan sobre la propiedad urbana, contribuyen a la gran crisis de trabajo que existe en los gremios de construcción.

La asamblea hace constar en acta el agradecimiento que siente por las gestiones llevadas a efecto por el alcalde de Zaragoza, en unión de las demás entidades económicas, y se acuerda dirigir un escrito en este sentido al Excmo. Ayuntamiento y para que recabe del Poder público sean atendidas las peticiones que se le tienen hechas, y caso de no serlo que no se aprueben los presupuestos y que la Corporación declare la quiebra municipal.

También se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento que los recibos de agua y vertido del pasado ejercicio se cobren sin apremios de ninguna clase, ya que la modestísima propiedad está atravesando momentos tan difíciles como jamás se conocieron.

Propone el señor Arana que la Asociación se dirija a la Sociedad Eléctrica Reunidas para recordarle que sin permiso de los propietarios no debe instalar líneas por los interiores y fachadas de las casas.

También se acuerda pedir a las autoridades intervengan cerca de la expresada entidad para que quede suprimido el cobro por consumo mínimo, desaparición de contadores, y que se haga una escala económica para cobrar a los abonados una cantidad por cada lámpara que tengan, poniendo a la entrada de cada habitación un limita-corrientes para que no haya fraudes.

Se ven con agrado las gestiones realizadas en Madrid por el vicesecretario, don Luis Alvaro Aguilar, y a propuesta de don Cipriano Calvo se concede un voto de gracias a la Junta directiva y a los señores don Emilio Rábanos Gracia (abogado), don Orencio Ortega Frisón (procurador) y a don Jesús Oto Portolés (administrador), por la labor que vienen desarrollando en favor de la propiedad.

Para cubrir la vacante de vocal cuarto se nombra por aclamación a don Mariano Iglesias Calahorra, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

## EN MORATA

### Un jornalero mató a un labrador

POR LA DIFERENCIA DE UNOS JORNALES

En el término de Morata de Jalón, partida de Nava, y por el fútil motivo de la diferencia de unos jornales, Domingo Vila Castellano, de 26 años de edad, jornalero natural y vecino de la misma localidad, hizo tres disparos de revólver contra el labrador y convecino Jesús Aznar Torcal, que se rallaba arando en dicha partida.

Los disparos alcanzaron al desventurado labrador en la región parietal

izquierda, falleciendo casi instantáneamente.

Poco después la Guardia civil procedió a la detención del homicida, ocupándole el arma de que se valió para perpetrar el crimen: un revólver Smith, calibre 32, de cinco tiros, en buen estado.

Domingo carecía de licencia para llevar el arma ocupada.

El homicida ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Este ordenó el levantamiento del cadáver.

## LA VIDA RELIGIOSAS

Santos de hoy.—León, obispo; Peleo, Nilo, Cenogrio y Potancio, mártires; Eleuterio, obispo; Nemesio y Silvano, mártires.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Portería, en las Escuelas Pías.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión general para la Congregación de Madres Cristianas, y por la tarde, a las cinco, cultos con plática.

En el Pilar, hoy, como todos los días de este mes, a las cinco y media, misa de Infantes; a las nueve y cuarto, misa conventual; hasta la una, misas rezadas cada media hora; por la tarde, a las tres, vísperas; a las seis, rosario de infantes, y a continuación, el rosario de los devotos.

En las Esclavas del Sagrado Corazón continúan los ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el R. P. Salcedo, S. J.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en San Miguel.

Mañana, en la misma iglesia, EJERCICIOS ESPIRITUALES

Organizados por las Asociaciones de San Vicente de Paúl y Madres.

Cristianas tendrán lugar en la iglesia de Santa Catalina, sólo para señoras, del 24 del corriente al 5 de marzo.

Los dirigirá el R. P. Pujadas, en la siguiente forma: el día 24, a las cuatro y media, plática preparatoria. Los demás días, por la mañana, a las diez, misa; a las diez y media, meditación; a las once, examen práctico.

Por la tarde, a las cuatro, lectura; a las cuatro y media, plática; a las cinco, rosario; a las cinco y cuarto, meditación.

## DETENIDOS

### Por repartir hojas clandestinas

Cuando repartían, ayer noche, hojas clandestinas fueron detenidos por la Policía tres individuos.

## Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

ABONOS -:- SEMILLAS -:- INSECTICIDAS -:- PIENSOS

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

## CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros



**Comentario a la jornada futbolística oficial del domingo**

**PRIMERA DIVISION**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	12	10	1	1	23	8	21
Madrid	12	8	0	4	31	13	16
Oviedo	12	7	1	4	36	26	15
Athletic B.	12	6	2	4	36	17	14
Barcelona	12	5	3	4	29	27	13
Athletic M.	12	5	2	5	22	26	12
Español	12	5	1	6	28	33	11
Valencia	12	5	0	7	18	26	10
Sevilla	12	4	1	7	20	22	9
Racing	12	3	2	7	18	23	8
Arenas	12	3	2	7	14	34	8
Donostia	12	9	1	8	15	30	7

El partido de la emoción en Sevilla se resolvió a favor del Betis. En este encuentro quedaron confirmadas las excelencias que se han atribuido esta temporada a la defensa vasca del equipo sevillano. En Urquiega, Arezo y Aedo hay que buscar la razón de ser de esta magnífica clasificación del Betis. Decirlo a estas alturas no es ciertamente una novedad, pero es necesario repetirlo, porque precisamente en el partido del domingo es cuando se ponía a prueba el valor de este terceto defensivo, porque a la contienda de Sevilla iba el Madrid con el firme empeño de ganarla. Aguantó el formidable terceto defensivo del Betis en el primer tiempo y ya dejó resuelta a su favor la lucha. Es mucha la ventaja que lleva el equipo sevillano y más si se tiene en cuenta que su goal average particular con el Madrid le da un punto más sobre el equipo campeón de España, pero se equivocan los que creen que está resuelta la Liga. Le quedan al Betis seis encuentros fuera de casa, mientras al Madrid sólo le resta por desplazarse tres veces: dos a Barcelona y una a Sevilla. Está muy difícil la cosa, pero todavía pueden ocurrir sorpresas. Y aún podrían estudiarse las posibilidades del Oviedo y el Athletic Bilbaino, tan pegados al Madrid.

Grave tropiezo el del Donostia. Perder puntos en casa siempre es un mal paso, pero cuando son arrebatados por uno de los adversarios que al final pueden encontrarse en la zona peligrosa el contratiempo reviste caracteres más alarmantes. El goal average particular entre Donostia-Racing deja el margen al equipo cántabro de que con un empate final en la puntuación éste se clasifica delante. Desde San Sebastián se buscan excusas a esta última derrota con el desconcierto de dos delanteros del reserva, a los que parece que el público no les animó, ciertamente. ¡Bah! El hecho indudable es que esos dos puntos del domingo suponían mucho al Donostia, tanto como al Racing, y éste se los ha llevado.

Empató el Arenas en su terreno de Ibañondo. Un Barcelona que no atraviesa actualmente un buen momento fué capaz de conseguir este resultado, lejos de Las Cortes. Y aún llegó a ir con dos tantos por delante. Para que el equipo vizcaíno pudiese empezar a librarse de la inquietud de su difícil situación es pobre el resultado obtenido.

El Español es el equipo más desconcertante de la primera división. El de más altibajos. Venció al Valencia en Mestalla y ahora es derrotado en Casa Rabia. No es esto lo más extraño en el Club catalán, sino que junto a semanas de brillantez se da el caso de otras en que va de desastre en desastre. A raíz del 7 a 2, encajado en Chamartín, el Español consiguió una serie de triunfos. De ocho puntos posibles en cuatro partidos consecutivos se llevó siete. Ahora en tres encuentros seguidos, de ellos dos en casa, no se ha llevado ni un solo punto. Tiene, desde luego, el "record" de la irregularidad máxima.

El Athletic madrileño, que hace una semana entusiasmaba a sus partidarios por el brío, buen juego y codicia que puso en su fútbol frente al Athletic bilbaino, en un partido que lo tuvo ganado para que se lo empataran en el último minuto, presentó el domingo su otra cara: la de

conjunto desgastado y apático, que igual le da ganar que perder. Necesitó tener enfrente a este Sevilla, que sólo cuenta con dos jugadores de clase en Elizaguirre y Campanal, rodeados de otros buenos muchachos que únicamente ponen voluntad en su juego, para que amplamente dominado en la segunda parte saliese con bien al obtener una apurada victoria.

En esta ocasión ha sido el Athletic bilbaino el que ha sufrido el disgusto de que se le marchara en los últimos minutos una victoria que era suya y que, según los informes que tenemos del encuentro de Buenavista, la merecía por la buena clase de su fútbol. El triunfo le hubiese supuesto mucho al equipo campeón de la Liga, porque igualado con el Madrid, y pese a la ventaja del Betis, le quedaban muchos ánimos en toda esta segunda vuelta difícil del Betis. Ahora son muchos siete puntos de distancia. Sin embargo, con lo que en líneas anteriores decimos, no es el Athletic bilbaino uno de los que descartamos. En Buenavista, ante un Oviedo decidido a pasarlo en la clasificación, no sólo se sostuvo bien, sino que tuvo el partido ganado. Y esto dice mucho.

**SEGUNDA DIVISION. — PRIMER GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	12	8	2	2	38	12	18
Celta	12	7	2	3	38	17	16
Sporting	12	6	2	4	20	29	14
Nacional	12	5	2	5	22	24	12
Stadium	11	4	2	5	20	28	10
D. Coruña	12	3	4	5	13	22	10
Baracaldo	11	3	1	7	11	20	7
R. Ferrol	12	2	3	7	10	40	7

En la difícil segunda vuelta del Nacional el equipo madrileño no logra sobreponerse a sus dificultades. Con la serie de partidos perdidos fuera se le van por momentos las posibilidades de alcanzar uno de los dos puestos que clasifican. El domingo volvió a perder. Esta vez fué el Stadium avilesino su vencedor. Era un encuentro de gran compromiso para el Celta el que jugaba en Balaidos contra el Sporting gijónés. Tenía que ganar si aspiraba a ser uno de los dos que han de jugar el torneo

definitivo para el ascenso. Y como venció conserva íntegras sus grandes probabilidades. Afianzó su posición el Valladolid al deshacerse con facilidad del nada más que animoso Racing Ferrolano. En La Coruña el Deportivo local, ante un Baracaldo en franco descenso de juego, consiguió su tercera victoria en este torneo.

**SEGUNDO GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	11	8	1	2	29	9	17
Sabadell	10	6	3	1	22	15	15
Zaragoza	10	5	1	4	25	17	11
Gerona	10	3	3	4	9	13	9
Unión	10	2	4	4	18	26	8
Badalona	10	2	2	6	12	25	6
Júpiter	11	1	4	6	11	21	6

En este grupo la situación no está clara todavía. Habrá que esperar el resultado de los partidos Sabadell-Osasuna e Irún-Zaragoza, que se juegan el domingo, para opinar en concreto.

**TERCER GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	12	9	2	1	24	10	20
Murcia	12	7	2	3	22	14	26
Elche	12	5	4	3	20	16	14
Levante	12	4	5	3	20	16	13
Gimnástico	12	5	1	6	18	13	11
Malacitano	12	4	2	6	22	27	10
Recreativo	12	4	1	7	17	22	9
S. La Plana	12	1	1	10	5	28	3

Aunque el Hércules no pudo vencer en su desplazamiento a Elche se trajo de allí un punto que lo asegura más en la posición destacada que ocupa. Desde luego se le puede dar por clasificado. Lo que aún no está claro es quién le acompañará. Murcia, Elche y Levante cuentan con posibilidades. La posición del equipo murciano es la más franca, con sus dos puntos de ventaja afianzada con su última victoria sobre el Sport de la Plana, pero aún podría surgir aquí la sorpresa de que se colase el Elche o el Levante, que tan catastróficamente perdió esta semana en Granada frente a un Recreativo granadino que, por fin, ha justificado en un partido las esperanzas que muchos habían puesto de que representaría un papel bien distinto en este grupo.

En Valencia el Gimnástico se en-

sañó con el Malacitano, llegando a la media docena de tantos a su favor.

**Después del combate Gironés-Miller**

Hoy se ha desvanecido la incógnita que se había levantado alrededor de Miller, a quien por los últimos combates que había realizado se le consideraba un científico del "ring", pero carente de la necesaria potencia en los puños para actuar como un verdadero campeón mundial.

El combate de hoy no ha hecho más que demostrar la falsedad del primer encuentro que disputó con Gironés, en el Olimpia de Barcelona, en el que Miller no se empleó a fondo y fué un "hábil" estratega, para dar lugar a que la opinión creyera que Gironés podía llegar a ser un campeón del Mundo... y que se montara este segundo combate. Y así se ha hecho.

Todo ha sido una propaganda a partir del primer combate que tuvo el consecuente campeón mundial en Barcelona, y todo se ha traducido en una buena entrada para presenciar la lucha para el campeonato mundial.

Gironés ha sido vencido, claramente derrotado, por aquel hombre a quien se suponía víctima del campeón español. Ha sido una sorpresa fría, terrible.

Miller ha sabido conservar entre algodones toda su sabiduría pugilística, toda la ciencia de "ring" que posee, y no quiso entonces utilizar la potencialidad de sus puños, dejando crecerse a sus adversarios—Gironés, Holtzer—y haciendo pensar a la afición que era posible desposeerle de su título.

Según se desprende del combate que ha realizado Freddie Miller, además de ser un boxeador formidable y agilísimo, con un talento y un perfecto conocimiento del "ring", posee una durísima pegada y llega con sus puños al cuerpo y cara de sus adversarios cuando y como quiere, y con una potencia como pocas veces se ha visto.

Su golpe de izquierda a los flancos y a la cara, y el golpe de derecha no tan fuerte, pero eficazísimo en todo momento, han contenido a Giro-

nés, desconcertándole, y Miller, como queda dicho, ha llegado con sus puños al sitio que se proponía.

Gironés no pudo hacer nada durante los dos minutos que duró la lucha; únicamente pudo cubrirse de la mejor forma posible, porque los golpes de Miller "entraban" por todos los sitios y de todas las formas.

Y así vino el k. o. No esperábamos este desenlace. Miller dió rienda suelta a su ciencia pugilística, empleando con contundencia su izquierda, con la que golpeaba las sienes de su adversario y en los flancos con ambos brazos, buscando el hígado de Gironés. Y, como consecuencia de ello, tuvo siempre al boxeador español en el terreno que quería.

Como decimos Gironés no pudo hacer nada. No pudo atacar con decisión y parecía que estaba como acobardado ante su enemigo. No se decidió a entrar en el terreno del americano y no pudo realizar el cuerpo a cuerpo, que es donde Gironés podía defenderse mejor, porque ello tenía que ser a costa de sufrir un durísimo castigo en sus costados.

Los golpes que le derribaron fueron tres: un uppercut de izquierda al hígado, un derechazo enorme a la cabeza y un crochet de izquierda a la sien, siendo estos tres golpes el remate, por decirlo así, a una serie de golpes de todas clases que desde la iniciación del "match" propinó con gran fortaleza a Gironés.

Es posible que se diga que este desenlace ha sido debido a una causa fortuita, porque en dos minutos no hay posibilidad de apreciar la diferencia entre dos excelentes boxeadores.

Y no es así. Miller se nos ha presentado tal como es: un boxeador completo, acertado y durísimo en sus intervenciones y que ha vencido sin discusión a Gironés.

El triunfo no admite dudas. Ha dominado desde el primer momento, ha boxeado como un verdadero campeón y ha obtenido el triunfo que merecía esta actuación.

Miller es un campeón del Mundo al que no le interesan más que los negocios y cuando se ha montado el combate en serio para disputarse el título lo ha aceptado porque estaba seguro de su potencialidad. Miller, buen comerciante y mejor boxeador, sabe administrarse perfectamente. — FRANCISCO ORS (Barcelona).

**Deporte para los universitarios**

Organizados por la Sección de deportes de esta Universidad tendrán lugar, en breve plazo, los campeonatos de foot-ball y basket-ball. Este campeonato será exclusivamente para los asociados a dicha sección deportiva.

La inscripción se cerrará el día 22 del actual, comenzándose a jugar los partidos a raíz de esta fecha y en campo que oportunamente se anunciará.

Los equipos los formarán los mismos interesados, que designarán un capitán, el cual dará por escrito al respectivo vocal de cada Facultad una nota indicando los nombres y apellidos de los componentes del equipo, así como el curso que estudian. El número de individuos de un equipo será, como máximo, de 15 para el football y de siete para el basket.

El campeonato de football se jugará en dos grupos: Medicina-Ciencias y Derecho-Filosofía. El de basket todos en un grupo.

Los partidos se jugarán todos contra todos y a una vuelta y con las mismas reglas que el torneo de Liga nacional. Regirán asimismo los reglamentos de la F. I. F. A.

Se advierte que están próximos a organizarse campeonatos universitarios de cross-country, atletismo, tennis, pelota vasca y hand-ball.

**REPRESENTANTE**

o almacenista para la venta exclusiva de vinos finos lo desea casa seria de Rioja. Diríjase: Mariano Lacort, Hernani, 1. 3.º, SAN SEBASTIAN.

**Banco Zaragozano**

FUNDADO EN 1910

Capital . . . . . Ptas. 20.000.000'00

Reservas . . . . . " 4.710.000'00

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION**

**TIPOS DE INTERES**

CUENTAS CORRIENTES a la vista . . . . . 1'50 % anual

**IMPOSICIONES A PLAZO**

A tres meses . . . . . 3'00 % "

A seis meses . . . . . 3'60 % "

A un año . . . . . 4'00 % "

**CAJA DE AHORROS**

Intereses 3 por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

**SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6**

**" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35**

**CASA CENTRAL: ZARAGOZA**

COSO, número, 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

# Comentarios e información regionales

## INFORMACION DE ATECA

**ADVERACION DE UN TESTAMENTO.**—En el atrio de la iglesia parroquial de Santa María se efectuó la ceremonia de advenir ante el Juzgado de Instrucción del partido un testamento sacramental otorgado ante el párroco de dicha iglesia, don Benigno Hernández, por la señorita Rosa Casado, a causa de hallarse vacante esta Notaría y ausente el encargado de desempeñarla interinamente.

Esta forma de testar solamente se ejercita en Aragón, Cataluña y Valencia, como consecuencia de un fuero de la antigua Coronilla. En Ateca hacía más de cincuenta años que no se había otorgado ningún testamento en esta forma, por haber existido siempre notario en esta villa.

Actuaron de testigos el farmacéutico don Isidro Benito Sanz y el director de las graduadas de maestros, don Anselmo Ibáñez. El secretario judicial del partido, don Antonio Noguerol, dió lectura al testamento y después el juez, don Valeriano Valiente, recibió juramento al párroco y a los testigos. Lo extraño de esta ceremonia es que aun cuando el juez de Instrucción propietario puede ser substituido en el ejercicio del cargo, el secretario que intervienga ha de

ser forzosamente el que desempeñe el cargo en propiedad, no pudiendo hacerlo ninguno con carácter interino o accidental.

A la ceremonia asistió bastante público.

**LOS DETENIDOS DE BILBAO.**—Continúan en esta cárcel los dos individuos que, después de ser detenidos como sospechosos por la Guardia civil en las afueras de esta villa, se declararon autores de hechos revolucionarios registrados en Eibar, Bilbao y Baracaldo.

Uno de ellos, el que dijo llamarse Rafael Martínez, ha dado ahora otro nombre, diciendo que el último es el verdadero.

Para interrogarles estuvieron en Ateca el coronel y un comandante de Artillería, de Calatayud. Se espera la llegada de un capitán que ha sido nombrado juez instructor de la causa.

**EL GRUPO ESCOLAR.**—El lunes 11 del corriente comenzaron las obras para la construcción del grupo escolar que ha de levantarse junto a la plaza del Mesón, en la carretera de Madrid.

Como a causa de las filtraciones del terreno por haber sido en otros tiempos prado el solar elegido para la construcción, no se ha podido encontrar tierra firme para la ci-

mentación hasta los 3 metros 59 centímetros, profundidad superior en mucho a la que consta en la contrata, el empresario ha suspendido las obras de apertura de zanjas hasta que se acuerde quién o quiénes han de abonar el exceso de coste que resultará sobre lo calculado.

Este contratiempo ha causado algún descontento por lo que pudiera influir en el plazo de terminación de las obras, pero se confía que el Ayuntamiento pondrá en juego cuantos recursos pueda tener a su alcance para que resulten fácilmente obviados estos inesperados obstáculos que pueden oponerse a la realización de este proyecto por tantos años acariciado por los atecanos.—BONO.

### Calahorra

**FUNCION BENEFICA.**—El viernes se celebró en el Teatro Díaz una función teatral, a beneficio de la lista para recaudar fondos para la construcción del nuevo Hospital, en la que elementos de la localidad pusieron en escena la obra titulada "La educación de los padres", de Fernández del Villar.

**ORTOPEDIA PRESERVATIVOS**  
Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

**TOS**  
MALES DE GARGANTA  
ANGINAS · PICOR · IRRITACIÓN  
PASTILLAS-PRIETO  
CAJA. 1.60 PTAS EN FARMACIAS

Todo el cuadro artístico estuvo formidable.

Como fin de fiesta la señorita María Teresa Díaz y el joven señor Abad cantaron un bonito dúo, que fué repetido al pedirlo así el distinguido público que llenaba el salón.

A continuación la señorita Díaz interpretó uno de los papeles de Celia Gámez, cantando el pasacalle de los nardos de la revista "Las Leandras" con la colaboración de un precioso grupo de señoritas, que desempeñaron su cometido de floristas a las mil maravillas.

Nuestro querido amigo don Cayetano Navarro nos recitó unas bonitas poesías sobre "La última de Apolo" y consiguió una salva de aplausos.

Acompañó todo ello la "Filarmonica Calahorrana", que dirige el competente maestro señor Bajo, la cual sumó un éxito más a los muchos conseguidos en sus actuaciones.

En este festival tenía que tomar parte la Banda Municipal y en los programas venía anunciado, como primera parte, el concierto por dicha Banda. Ignoro por qué la Banda Municipal del señor Garijo no hizo su primera parte, aunque sí puedo asegurar —por referencias del mismo señor Garijo— que les fué hecho un desprecio (a la Banda) y que los mandaron a ocupar un sitio en

la entrada general sin dejarlos actuar en escena como anunciaba el programa, por cuya causa el director citado ordenó a los músicos que se marchasen a sus casas o a paseo, pues, bajo su responsabilidad, la Banda no tocaría.

Sentimos lo ocurrido con la Banda Municipal.

**CINEMATOGRAFICAS.**—El domingo se "pasó" en ambos teatros la película titulada "El misterioso señor X", en idioma castellano, gustando muchísimo.

**LA GRIPPE.**—Es grande el número de personas que se encuentran en cama por consecuencia de "Doña Grippe" aunque, afortunadamente, no hay "casos" de gravedad.

**ENFERMO.**—Se encuentra enfermo de alguna consideración nuestro particular amigo don Félix Barrera, agente de la casa Ford en esta localidad.

Se le desea una franca mejoría.—**EL SUSTITUTO.**



**REQUEJO**  
REPARACIONES  
VENTA - CAMBIO  
4 de Agosto, 7 y 9  
Teléfono 3706

## XII PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y ROMA

Organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.—Varios itinerarios.—Precios desde 1.595 pesetas.—Las listas de inscripciones están a disposición de las personas que deseen conocer detalles de la misma. Informes e inscripciones, CASA PARDO, Don Jaime I, 63. Teléfono 36-53. Zaragoza.

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

**Fotografados GOYA**  
MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55

**FERIA DE LEIPZIG, PRIMAVERA 1935**  
del 3 al 9 de Marzo  
**60 % DE REBAJA**  
en los ferrocarriles alemanes  
Para informes al  
**LEIPZIGER MESSAMT LEIPZIG**  
o al Delegado Oficial Honorario para Cataluña y Aragón  
**GUILLERMO SCHUL** Muntaner, 180 **BARCELONA**  
Teléfono 72505 De 3 a 4 tarde

gún punto de contacto con el vuestro. También se trataba de un mujer, pero de una mujer cien veces más terrible que vuestra Ernestina; de una mujer que, en encarnizada lucha con cuatro hombres tan resueltos y tan decididos como misa migos y yo, nos tuvo más de una vez en su poder, y, sin embargo, más por la astucia que por la fuerza, pudimos conseguir apoderarnos de ella. Ya veis si estaré acostumbrado a no venderme con facilidad y a luchar con astucia, cuando se trata de una guerra semejante.

—¿Y qué hicistéis con esa mujer?

—Darle el castigo mayor que a una persona de su temple y de sus condiciones se le podía dar. La dejamos ciega.

—¡Ciega! ¿Y por qué no haberle dado la muerte?

—Porque para una mujer semejante el inutilizarla de aquel modo era un castigo mucho más terrible que la misma muerte.

—Lo comprendo; hay caracteres para los cuales la muerte es un accidente tan natural que nada les importa. Ernestina también sería de un carácter semejante; por esa razón la venganza que yo quiero tomar de ella no es darle muerte, sino herirla lentamente en sus intereses, en sus afecciones, en su posición, en todo cuanto pueda herir su amor propio y su orgullo.

El acento con que don Sebastián pronunció estas palabras era realmente implacable.

—Lo comprendo; las heridas que habéis recibido son de tal naturaleza que no pueden templarse más que con un cauterio semejante.

—Y gracias a que, merced a vos, puedo empezar a realizar mis planes. ¡Si vierais cuantas noches me he pasado en Silesia sin poder pegar los ojos, pensando siempre en la suerte que le habrá cabido a mi hija y formulando planes sobre planes de venganza contra la que le había condenado a la orfandad! ¡Si vierais cuantas veces estos ojos, acostumbrados a mirar la muerte sin estremecerse, se han llenado de lágrimas recordando la inmensa agonía de aquella infeliz mujer, amarrada al lomo de un caballo salvaje por el único crimen de ser la madre de mi hija! ¡Oh! ¡Cien vidas que esa mujer tuviera y la agonía de esas cien existencias no serían bastante a compensar todo el daño que ha causado!

—Tenéis razón, amigo mío.

Andrés, al pronunciar estas palabras, estrechó entre las suyas las manos de don Sebastián, añadiendo:

—Tranquilizaos, puesto que ya lo sucedido no tiene remedio; y puesto que, afortunadamente, habéis conseguido la libertad, no penséis más que en castigar a esa mujer y en ver si descubris el paradero de vuestra hija. Y a propósito de eso, ¿qué habéis adelantado?

—No os lo dije ya? Hace dos días que Conrado, a quien le habia-

—Seamos francos, cardenal. ¿Qué es lo que queréis decirme con esas encubiertas frases de supuestas enemistades y de poderosos enemigos?

—Ya comprenderá V. M., y lo que acaba de decirme me lo acaba de probar, que estoy a punto de ser lo que en el cortesano lenguaje se llama un ministro en desgracia.

—Puesto que Vuestra Eminencia lo cree así...

—¿Es decir, que V. M. lo corrobora...?

—Querido cardenal, yo ni corroboro ni niego. Vos mismo habéis dicho que estáis a punto de ser un ministro en desgracia, y yo os dejo que penséis lo que tengáis por conveniente.

—¿Es decir, que me falta el apoyo y la confianza de la corona?

—Nada puedo contestaros sobre el particular; como comprenderéis, asuntos son estos de tal naturaleza que únicamente al rey, mi augusto esposo, es quien sobre ello puede resolver.

—De manera que lo que en la Corte se murmura tiene su fundamento, puesto que V. M. misma me lo acaba de indicar.

—No sé qué es lo que en la Corte se murmura; pero puesto que exijís una contestación...

—Perdóneme V. M., pero jamás me atrevería a hacer una exigencia semejante.

—Y es natural en medio de todo, porque, a lo que comprendo, estáis quizás tan enterado como yo misma de lo que las Cortes extranjeras exigen de nosotros.

No llega mi pollicia a un grado de perfección tan completo.

—Pareceme, por el contrario, que es demasiado buena, señor cardenal; pero, en fin, sea de ello lo que quiera, lo único que debo decir es que las grandes potencias os miran con recelo, que dudan de la bondad de vuestras intenciones y que imponen como una condición indispensable para orillar las diferencias que nos separan...

—Mi separación, ¿no es cierto, señora?

—Justamente, vos lo habéis dicho.

—Y como lógica consecuencia, toda vez que al lado de los grandes intereses del Estado mi humilde personalidad pesa tan poco, natural es que se la suprima, ¿no es esto, señora?

Y el acento del cardenal vibró con marcada ironía.

Isabel Farnesio, cuyo fuerte, según ha podido comprenderse, no era por cierto el disimulo, y que no se podía contener cuando se creía ofendida, irguióse con altivez, diciendo:

—Ya comprenderá Vuestra Eminencia que para los reyes antes que todo es la salvación y el mejoramiento de sus pueblos.

—Certo, y por esa misma razón, si la conveniencia de los pueblos

# GUIA del ENFERMO

## RINON Y VIAS URINARIAS

**ANTONIO MARRACO**  
Riñón y vías urinarias  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

## CIRUGIA INFANTIL

**DR. M. SUAREZ**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Medicina y cirugía infantil  
Independencia, 20. — Teléf. 15-78  
ZARAGOZA

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

**CLINICA MURO**  
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz  
impotencia  
Aplicación de los procedimientos  
más modernos  
Teléfono 46-76  
Mártires, 16 (Arco Ciné) —  
ZARAGOZA

## DENTISTAS

**IGNACIO ANSUATEGUI**  
ODONTOLOGO  
HA TRASLADADO SU CONSULTA  
a  
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

## DIGESTIVO

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**  
Médico  
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

## Hemorroides, Varices, Ulceras

**CLINICA LACAUSTRA**  
(antigua de la plaza de la Seo)  
SE HA TRASLADADO  
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54  
Cura radical, sin operación ni dolor,  
de ALMORRANAS, VARICES, UL-  
CERAS, ENF. DE RECTO, por  
procedimientos científicos modernos  
comprobados

## OSTEAL PODEROSO RECONSTITUYENTE

Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO  
Laboratorios HERRERA Ayala, 94 MADRID

## FARMACIA DR. FACI

abierta día y noche  
Coso 94. telef. 1780

## Anuncios económicos

### VENTAS

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas, Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

**LA CASA "Aceitunas Egea",** ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

### VARIOS

**COMEDOR** muy moderno, barnizado al Ducco, completo, y estante librería, se vende por traslado. Don Jaime I, 61, tercero derecha. Horas, de once mañana a cuatro tarde.

**ENRIQUE** Blanque Monreal, de 74 años, sin trabajo y enfermo, espera ser favorecido con algún donativo o trabajo para sustento. Plaza de la Mesa, núm. 10, primero, entrada por la calle del Horno (Arrabal).

**PERMUTA.** Maestro primer escalafón, de escuela unitaria de provincia aragonesa. Permutaría con compañero de la provincia de Huesca o con alguno de las demás, si pudiera convenirle. Dirigirse a don Patricio Abbad. Ramiro el Monje, 50, Huesca.

**SASTRE** competente confecciona reforma, vuelve prendas. También militar. Confección gabán entretiem-po señora, 20 pesetas. Porches Mercado, 25-26, entresuelo.

**MODISTA** muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

## COMPRA DE ORO

De paso para Madrid, compramos toda clase de alhajas y objetos viejos de oro, por estropeados que estén, como también dentaduras usadas, pagando más que nadie. Compramos las monedas de oro a más del doble de su valor. A todas horas se compran en las oficinas "EL OCASO", calle Conde Aranda, números 22 y 24; teléfono 47-55. Del 16 al 23, Ocho únicos días. Avisando se pasa a domicilio.

## Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON



Aquí mismo

y desaparece el  
**catarro pulmonar.**  
No hay nada como un  
**EMPLASTO**  
poroso americano de fieltro rojo del  
**Dr. WINTER**  
para combatir con eficacia  
catarras, dolores de costado,  
de pecho, de espalda  
y de riñones.



Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

lo exige, si para la investidura de los ducados de Parma y Plasencia se necesita mi separación, natural es que deje el campo libre y no sirva de embarazo a negociaciones o a intereses de tal naturaleza.

—Todavía el rey, mi esposo, no ha resuelto nada; por lo tanto no puedo contestaros a lo que acabáis de decir, señor cardenal; pero si creo que os ponéis en el buen camino que presumo tendrá esta negociación.

—Es decir, que si las grandes potencias, llevadas por el enojo que ha debido inspirarles mi proceder respecto a ellas, aun cuando en armonía con los intereses de España y con los mismos deseos del rey, mi señor, exigen que yo sea separado y privado de la real confianza, no sirve de nada una existencia leal y consagrada exclusivamente al servicio de mis reyes, sino que, como la cuerda, que el adagio español dice que debe quebrarse por lo más delgado, yo soy quien únicamente debe salir perjudicado.

—No sé qué deciros respecto a ese particular, amigo mío; como antes os manifesté, el rey, mi esposo, es quien sobre el particular ha de resolver, y lo único que puedo hacer por vos es suplicarle una resolución pronta que calme en definitiva vuestra impaciencia.

—Y será una nueva honra que habré de mereceros, señora—repuso Alberoni con acento ligeramente sarcástico—, porque, al extremo que hemos llegado, es bastante difícil la situación de un ministro que se encuentra en mi caso.

—Es decir, que ya presumís inmediata vuestra desgracia.

—¿Cómo no, si no hay lucha posible con tan poderosos elementos en contra?

—Está bien. Puesto que os halláis tan enterado de todo mañana suplicaré al rey que resuelva acerca de vuestra situación en palacio.

—Debo advertir a V. M. —repuso el cardenal, para quien no pasó desapercibida la intención con que la reina había pronunciado las anteriores frases— que yo no sé nada, que nadie ha venido a contarme lo que, por lo visto, únicamente VV. MM. sabían; pero como que de algo me ha de servir mi larga práctica de corte, comprendo lo que sucede en ella, y el barómetro para conocer el grado de favor de que disfruta un ministro son los mismos cortesanos.

—¿Y ese barómetro os ha dicho lo que las grandes potencias exigen para ajustar la paz con España y lo que nuestro pariente, el emperador de Austria, exige para concedernos la sucesión de esos ducados? Si así es, necesario es convenir que es un barómetro inapreciable.

El cardenal se mordió los labios porque comprendió que se había vendido y que quizás había comprometido también a Andrés; pero, como ya no era ocasión de retroceder, contentóse con decir:

—Algo había presumido, señora, si no en los detalles, en el fondo al menos, pero V. M. acaba de corroborármelo.

—En fin, mañana podré contestaros y sentiré vivamente si mi contestación no es tan satisfactoria como quisiera.

—Colocado en la pendiente de la desgracia no tengo más remedio que resignarme, señora, y plugiera al cielo que no hubiese olvidado nunca que, como ministro del Señor, la oscuridad y la humildad era lo que más armonizaba con mi existencia.

Poco después Alberoni salía de la estancia de la reina, expresando en su semblante el desaliento que le había producido su entrevista con la soberana.

Esta, a su vez, tan luego como el cardenal hubo abandonado la cámara, murmuró:

—Razón tenía Ernestina; el marqués de Avalos ha revelado al cardenal lo que debía haber permanecido como un secreto con el cual le habían honrado sus reyes. Mañana haré comprender al marqués que Isabel Farnesio sabe castigar a los que burlan su confianza.

## CAPITULO XXI

### Un recuerdo de pasados tiempos

Al día siguiente del en que Alberoni había pedido a la reina una especie de explicación sobre los proyectos que respecto a él se abrigan en palacio Andrés hallábase en sus habitaciones, departiendo amigablemente con un caballero ya entrado en años, en cuyo rostro se advertían las huellas de profundos dolores, que no habían bastado a borrar, sin embargo, la varonil hermosura de su rostro y la nobleza y distinción que resaltaban en él.

—Conque ya lo sabéis, don Sebastián —decía Andrés—: la marquesa de Klausner pareció mostrarse un tanto interesada cuando le hablé de vos, aun cuando hice de modo que no pudiera sospechar; mucho debe de importarle vuestra presencia, por la manera de preguntarme si habíais recobrado la libertad.

—Como que sabe,— repuso don Sebastián,— que el día en que yo recobraré mi libertad había de dar comienzo una guerra de exterminio contra ella. Lo único que temo, amigo mío, conociéndola como la conozco y sabiendo lo sagaz que es, que no hayáis dicho algo que le haga comprender que estamos en inteligencia.

—¡Oh! No paséis cuidado por eso, amigo mío; precisamente hoy mis amigos y yo celebramos el aniversario de un suceso que guarda al-

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio ...	0'10
5'01 a 10 " "	0'15
10'01 a 50 " "	0'20
50'01 a 100 " "	0'30
100'01 a 250 " "	0'50
250'01 a 500 " "	0'75
500'01 a 750 " "	1'00
750'01 a 1.000 " "	1'50
1.000'01 a 1.500 " "	3'00

El impuesto del Timbre por los señas anunciadas y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **CALLE ROYO, 13**, casa nueva, alquilo piso tercero 115 pesetas, baño, termosifón, lavadero y un local propio garage o taller. El portero informará.

**SE ARRIENDAN** dos pisos en 58 y 68 pesetas, con siete departamentos, sol todo el día. Informes, Democracia, 167, segundo.

**MATRIMONIO** respetable, edad desea habitación a medias con personas de buena reputación. En el centro de la ciudad. Piso bajo. Razón, plaza de la Mesa, número 10, primero, entrada por la calle del Horno.



## ENSEÑANZA

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

**OPORTUNIDADES:** Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 31, primero. C. I. J. C. A.

**ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motos con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

**MECANOGRAFIA**, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

## TRASPASOS

**TRASPASO** barbería en muy buenas condiciones, por no poder atenderla. Informes, Caballo, 3, primero. Pascual Zamora.

**POR ATENDER** otro negocio traspaso tienda de aceites, jabón huevos y otros artículos en calle muy céntrica; tiene habitación; se dará en buenas condiciones. Tratar en la misma, Mayor, 57.

**SE TRASPASAN** 10 vacas, con parroquia. Razón, Arrabal, 276. I. Pérez.

**EN EPILA** traspaso o arriendo, en buenas condiciones, café bien montado, casino y salón de baile. Razón, Justo Jiménez.

**OCCASION.** Traspaso tienda de ultramarinos muy aparroquiada, por tener que ausentarme. Dirigirse, San Blas, 66, taller.

**TRASPASO** negocio vinos y otros artículos, punto lo más céntrico población, gran local para cualquier negocio, veinte años mismo dueño; si conviene igual admitiría socio. Informes, Mayor, 51, segundo izquierda.

**POR AUSENCIA** forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

## FINCAS

### Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

**SE VENDE** o arrienda fábrica de yeso con grandes canteras de piedra caliza y alabastro. Razón, don Teodoro Laga, Pina de Ebro.

**SE VENDE** casa en las Delicias, buenas condiciones, o se cambiaría por finca rústica. Razón, Coso, núm. 3, principal izquierda.

**BUSCO** casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

## HUESPEDES

**SEÑORA** viuda desea cuatro huéspedes honorables. San Miguel, 25, entresuelo.

**MATRIMONIO** sin hijos desea uno o dos huéspedes, como únicos. Solicito buenas referencias. Coso, 91, principal.

**PENSION MONCAYO.** Hacen falta huéspedes; precios reducidos para hijos, balcones calle, estar como en familia. Comidas sueltas y de encargo. Estébanes, 7, principal derecha. Lainez.

## COMPRAS

**TRAPOS,** fierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.



**¿NO SABE USTED BAILAR?** ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

# BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

## OFERTAS

**SE NECESITA** dependiente de peluquería que sepa la obligación, prefiriendo joven. Andrés Alda, Daroca.

## DEMANDAS

**OFRECESE** joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

**JOVEN** de 15 años se ofrece para ayudante de doncella, servir a señora sola o aprendizaje de comercio, sin pretensiones. Razón, Temple, 23, tercero.

**SE OFRECE** persona con informes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

**SE OFRECE** joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Cípres, núm. 4, tercero derecha.

**SE OFRECE** chico de 13 años para "botones" o aprendiz de lo que sea. Camino Lapuyade, 43, segundo derecha.

**VIUDA** con una hija e hijo desean portería. Buenos informes. Armas, 113, tercero.

**CHOFER** mecánico. Muy práctico en transporte por carretera, desearía colocación en capital o pueblo, coche o camión. Daría trabajo fijo para camión; buenos informes. Transportes Victoria, Coso, 135, teléfono 33-05. Zaragoza.

**JOVEN** 16 años, con principios en reparación de automóviles se ofrece para garage o taller. Armas, 120, entresuelo. M. Serrano.

**SE OFRECE** medio oficial de barbero o ayudante de mecánico, habiendo trabajado dos años en fábrica de tejidos de don Dámaso Pina; para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a calle del Gallo, número 3, primero, primera puerta. Zaragoza.

**SE OFRECE** chico de 17 años para aprendiz de tornero en madera, con principios, o fumista adelantado. Dirigirse, Zuda, 16, tercero.

**JOVEN**, 19 años, habiendo trabajado como cajero y auxiliar contable en fábrica harinas, se ofrece para cargo análogo, administrador fincas rústicas, etc. Pocas pretensiones. Trabajaría capital o provincias. Dirigirse, República, 11. Daroca (Zaragoza).

**OFRECESE** señora formal, para estar al frente de despacho de pan o lechería. Dirigirse, por escrito, a Mariano June, Mayor, 27, segundo.

**ARMACEUTICOS:** Dependiente con práctica, buenas referencias, se ofrece por días. Razón: Juan Comet, Coso, 140, 2.º, 2.º.

**MECANICO** con 15 años de experiencia y con inmejorables informes se ofrece para garage en la capital o en pueblo. Roque Serrano, Armas, 120, entresuelo, segunda puerta.

**SEÑORITA** mayor, gran disposición, regentaría casa o cargo análogo; modestísimas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Mayor, 80, portería.

**SE OFRECE** señorita para despacho mañanas o tardes, sabiendo mecanografía y nociones de contabilidad. Buenas referencias. Dirigirse, J. I., a esta Administración.

**OFICIAL** de peluquería, sabiendo su obligación, se ofrece. Castelar, 21, panadería. (Barrio San José).

**SE OFRECE** chófer mecánico, con carnet de primera clase, para coche o camioneta, o lo que convenga; dentro o fuera de la capital. Dirigirse por escrito, en Democracia, núm. 47, tienda, a JOVEN 29 años, buena cultura y con personas de garantía, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador, escribiente o cosa análoga; lo mismo administraría fincas o bajaría a la comisión algún importante y exclusivo artículo. Dirigirse por escrito al Apartado Correos 70. Zaragoza. sé Lezana.

**VIUDA** se ofrece cuidar niños, señora de compañía, o cosa análoga. Razón, Zarza, 4, tercero derecha.

**SE OFRECE** chófer soltero, buena conducta, sabiendo muy bien su obligación, sin pretensiones. Democracia, 51, primero.

**JOVEN**, soltero, gratificará a quien le dé trabajo en almacén, fonda o casa particular, por cesar en el cargo que desempeña. Señas, señor peatón de Correos de Ojos Negros (Teruel).

**DESEA** colocarse señorita contable, taquimecanógrafa, en oficina, cajera o cosa análoga, sin pretensiones. Razón, Santa Cruz, 13 y 15, tercero izquierda.

**PARA** mandaderas se ofrecen dos jóvenes, con pocas pretensiones, saben reparar, por horas o como convenga. Armas, 42, primero derecha.

**SE OFRECE** joven para trabajar en cartería o carpintería como oficial. José Lisón, La Puebla de Alfindén

**SE OFRECE** joven 22 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o empleo análogo; trabajar por horas o como convenga. Informarán, Joyería "El Trust". Alfonso I, núm. 2. Zaragoza.

**CASTRE** joven, casado, se ofrece para cortador, para la capital o fuera. Pocas pretensiones, o montaría Sociedad con socio capitalista. Detalles, Casta Alvarez, 47, principal izquierda.

**SE OFRECE** para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

**APRENDIZ** barbero, bastante adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

**SE OFRECE** buen oficial carpintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

**MODISTA** a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

**SE OFRECE** oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larraz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

**SE OFRECE** soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

## VENTAS

**SE VENDE** coche "Renault", ocho HP., conducción interior; todo a prueba; muy barato. Ultramarinos. Don Jaime I, 63.

**POR AUSENCIA** se vende una máquina de escribir seminueva, marca "Royal". Razón, Miguel de Ara, 33, principal.

**POR AUSENCIA** vendo piano nuevo, buena marca; se da á barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

**SE VENDE** motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

**BICICLETA** seminueva, para niña, vendo en Avenida Puente del Pilar, núm. 16, principal derecha.

**VENDO** urgentísimo taxis, trabajando con licencia, siete plazas, baratísimo. San Agustín, 20, primero.

**VENDO** 2.000 kilos de alfalfa en rama. Para tratar, con Pedro Clerencia, en Torrijo de la Cañada.

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 3. Teléf. 41-50.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

**CARBONES** MARINOSA. Los mejores y más económicos. Vea precios. Antracita, 15'50, 100 kilos. Asturias, 13'50. Ovoides, 13. Asturias, rápido a domicilio. Depósito, Camino San José, 121. Teléfono 10-39.

**PRESNAS** para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Avery, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

**VENDO** máquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

## ANTIGUA CASA



COSO 10

**VENDO** conejos Gigantes España y Boscat francés blanco, los mejores de Aragón: adultos de cinco a seis kilos y gazapos de dos a cinco meses. Avenida Cataluña, 18 (frente Norte). Sólo por las tardes. Enrique Aragonés.

**OCCASION:** Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

**VENDO** Citroën 10 HP., recién reparado, cuatro ruedas nuevas y dos en buen estado, cerrado, propio para viajante, a toda prueba. Informará L. Escolano. Jordana, núm. 21 (Delicias).

**CARPINTEROS:** Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

Bicicletas ORBEA, G. A. C. RA-AGA, B. H. EXPRESS, AVION y ESPAÑA. Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicleta a precios baratísimos. Ventas por mayor y detall: **BLAS LATRE** Coso, 134.—Zaragoza

**BALANZA** de precisión para laboratorio, seminueva, vendo de ocasión. Camino del Sábado, 18, segundo. De cuatro a seis.

**HUEVOS** para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabalet, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscríbase en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo: reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

**SE VENDE** berraco semental, hermoso ejemplar, de 14 meses. Verlo y tratar, paseo Plátanos, 34.

**MONDONGOS:** Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molidas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimientón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

**AMASADORAS,** hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.600 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de ntigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

**FARMACIA.** Vendo en barrida populosa, 15.000 pesetas contado. Escribid Apartado de Correos número 116. Zaragoza.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

## MEMORIAS DE "UN SECRETARIO PARTICULAR"

### El abogado, el B. L. M. y la hidroterapia

La primera visita de aquel día fué la de un estimado "correligionario".

Se trataba de un joven e incipiente letrado, muy inteligente, pero hombre por "centrar", protagonista de mil anécdotas pintorescas y graciosas.

—Vengo a pedirte un favor.

—Hecho.

—Quiero un B. L. M. del gobernador para que me permitan en el Manicomio de Miraflores entrevistarme con uno de los alienados.

—¡A ver si te contagias, muchacho!

—¡Anda y déjate de bromas!... Es cosa que me interesa mucho.

—Bueno, te voy a servir.

Y dicho y hecho.

Para no perder el tiempo yo mismo me senté ante la máquina de escribir y le redacté el anhelado B. L. M.

Mi amigo, después de testimoniarme su gratitud, se retiró del despacho. Seguramente no había descendido las escaleras cuando caí en el posible peligro del B. L. M.

El nombre del alienado, los apellidos del mismo me recordaron que éste era un chico de buena familia, recluido en el Manicomio por haber hecho grandes dilapidaciones de la fortuna paterna.

—¡Malo, malo!...!—me dije.

Y empecé a "rumiar" mi ligereza...

¿En qué "lío" me irán a meter? ¿Tendrá "guasa" la "cosa"?

Convencido de que había obrado muy de ligero decidí poner remedio al "caso" y, ni corto ni perezoso, llamé al Manicomio, por teléfono.

—Está el señor director?

—Aún no ha llegado.

—¿No sabe usted dónde estará?

—Seguramente estará aún en su casa...

—¿Quiere usted decirme el número del teléfono?

—El 24.889.

—Muy agradecido...

A los pocos minutos estaba yo en comunicación telefónica con el famoso doctor Aguilar, director del Manicomio.

—Mire usted: soy el secretario del señor gobernador. Le aviso que dentro de un rato se le presentará a usted un señor, el abogado don X., con un B. L. M. del señor gobernador en el que le ruega a usted, con todo interés, autorice al mismo para que se entreviste con el alienado don Z.

—Perfectamente. Dígame al señor gobernador que quedará complacido.

—Precisamente es lo contrario lo que se desea...

—¿Cómo?

—Pues que no autorice usted esa comunicación... Por mucho que el abogado se empeñe en ello denle ustedes toda clase de excusas para evitarlo...

—Conforme.

—Sí; no es conveniente. Ya le explicaré las causas.

—Nada, esté usted tranquilo. Ahora mismo, por teléfono, daré esas órdenes para que de ningún modo el abogado hable con el enfermo...

Lo ocurrido en el Manicomio aún no lo he podido descifrar del todo. Sólo sé que aquella tarde recibí una carta, del joven abogado, cuyo texto es el que sigue:

"Señor don Enrique FERIA.

Muy señor mío: Su conducta es inculcable y algún día he de sancionarla. Ni nuestra amistad de niños, ni nuestras relaciones de correligionarios, le autorizan a burla semejante.

En el Manicomio he sido víctima de una broma de usted.

Entregué su B. L. M. y me pusie-

ron todo género de inconvenientes para la entrevista.

Pero ello no queda en esto, sino que como insistiera en mis pretensiones surgió un incidente violentísimo entre el médico de guardia y yo, al que pusieron término dos enfermeros dándome una ducha a pretexto de que estaba bajo los efectos de un ataque de locura.

A consecuencia de la impresión del agua fría estoy en la cama.

Tan pronto mi estado me lo permita iré personalmente a exigirle cuenta estrecha de su acción vituperable e indigna.

Le saluda su ex-amigo, X."

ENRIQUE FERIA

Sevilla.

## BELLEZAS

### Pilarín Franco Audera

No te he preguntado, Pilarín Franco Audera, belleza de luminosa claridad, qué poetas son tus predilectos, pero estoy casi cierto de acertar al responder por ti: Bécquer y Gabriel y Galán. Que han



de hablar a tu corazón las rimas del primero, todo ternura y delicadeza, lo dicen tus ojos, en los que la luz, al irisar las retinas, escribe poemas inefables. Y ha de deleitarte la poesía del segundo, porque eres como una de esas castellanas hacendosas cantadas por el vate: diligente y sabia en todas esas pequeñas cosas que son el orden, la armonía y la gracia pulcra y exquisita de la casa. Otro poeta pudiera producirte otros acordes sentimentales, pero ése no lo has encontrado en las antologías españolas. Sería aquel que se inspirara en la vida de la generación nueva, que une, como en la Grecia clásica, cultura y deporte, porque si eres tradicional en lo íntimo del hogar y de tus sentimientos, eres muy de hoy por tus aficiones deportivas —patín, tenis, natación— y porque gustas de asistir a las reuniones mundanas, donde tu arrogante figura y tu nata elegancia admiran tanto como tu exquisita discreción.

P. C. de C.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

## SOPLA EL CIERZO

### DIFERENCIAS Y PARACHUTISMO

Nosotros damos las noticias, Los colegas las recogen y desplazan a sus informadores y a sus fotógrafos.

Estamos ufanos de ejercer esta función directora en el noticiario local.

Poco nos lo han de agradecer, pero bueno es decir que tampoco lo hacemos para que nos lo agradezcan.

Con dejar bien sentado que existen diferencias en las informaciones, nosotros encantados.

### DEFINICION

Preguntaban a un alumno qué era la taquigrafía, y respondió:

—Pues... una manera de escribir con garabatos, que permite apuntar en un papel de fumar un discurso político de esos que los domingos pronuncian en época de elecciones.

### EL COÑAC Y EL TRANCAZO

Dice un colega madrileño que se hace un gran consumo de coñac debido a la epidemia de la gripe.

El prevenirse de la enfermedad con el empleo de coñac tiene también sus quebras.

Conocemos un amigo que guarda cama, debido precisamente al "trancazo" provocado con el uso del inmunizante griposo.

### FINAL DE OTRO DUENDE

El duende de Barcelona, que tiraba los muebles y apedreaba los cuadros, ha dejado de actuar.

Ya sabemos la solución.

Todo quedará en que, desalojado el piso segundo, el del tercero baja a ocuparlo, y el del primero pasa al tercero después de ceder el primero a un amigo del dueño de la casa.

### EN DISTINTOS CENTROS

## Diversas conferencias

### FACULTAD DE DERECHO

El doctor don Juan Moneva y Puyol, decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, desarrollará una serie de conferencias en los días 23 del mes corriente y 2, 9, 16, 23 y 30 del mes de marzo, a las cinco de la tarde, bajo el orden y enunciación siguientes:

Primera.—Gramática. (I-II).

Segunda.—"Regionalismo y Universidad". (I).

Tercera.—"El Renacimiento y el siglo XX". (I).

Cuarta.—"La reforma y la contra-reforma". (I-II).

Dada la personalidad del conferenciante y los temas a desarrollar, auguramos un franco éxito.

### ACADEMIA DE MEDICINA

Esta Academia celebrará sesión científicoliteraria el día 22 del corriente, a las 18'40 de la tarde, con el siguiente orden del día:

El doctor Galán tratará del contagio tuberculoso domiciliario (a propósito de varios casos observados en el Dispensario Antituberculoso).

Seguidamente continuará la discusión de la fiebre de Malta, en la que tomarán parte varios señores académicos.

### EN LA AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA

Hoy, miércoles, a las 22'30, tendrá lugar la octava conferencia del curso 1934-35, estando a cargo del culto catedrático don Santiago Pi Suñer, que desarrollará el tema "Por qué nos alimentamos".

La entrada será pública y la Junta directiva agradecerá la asistencia.



Estamos ufanos de ejercer esta función directora en el noticiario local.

Poco nos lo han de agradecer, pero bueno es decir que tampoco lo hacemos para que nos lo agradezcan.

Con dejar bien sentado que existen diferencias en las informaciones, nosotros encantados.

## UN MENSAJE

### Las verdaderas Casas del Pueblo

Hasta ayer no llegó a mis manos el Mensaje a los niños de España que don Miguel de Unamuno, en nombre del presidente de la República, leyó el día de Reyes en la fiesta infantil celebrada en Salamanca.

El mejor elogio de la alocución sería publicarla íntegramente, pero su extensión nos obliga a recoger solamente una parte del Mensaje, que no es ni la más ni la menos emotiva, porque todo lo que brota de los labios o de la pluma del señor Unamuno merece escucharse o leerse con la máxima atención.

...

"Hay—dice el maestro—quien se queja de que vosotros, los niños de verdad—no esos chiquillos mal educados que juegan a la guerra civil—, ocupáis y tapáis la calle con vuestros juegos y no nos dejáis tapparla con los nuestros. Mejor es que nos echéis de la calle que no el que nosotros os echemos de ella. Y sois vosotros los que tenéis que enseñarnos a jugar bien. Bien y en paz."

"Os hemos dado mal ejemplo, muy mal ejemplo, y estamos avergonzados de ello. No sé si también arrepentidos. Nos figuramos que nuestros juegos son más serios que los vuestros, porque en los nuestros se matan los jugadores. Hay muchos de nosotros que quieren enseñaros nuestros juegos. ¡Decidles que no! Que si os divierte despanzurrar un muñeco para ver lo que lleva dentro os da rabia y asco el que se mate a un hombre, a un hermano: el que un padre mate a otro padre por lo que lleva, o no lleva, dentro. Que si os divierte leer en cuentos—cuentos con bonitas estampas—, os dan rabia y asco los cuentos con que nos insultamos unos a otros vuestros padres y abuelos. Decidles que las escuelas de España deben ser las verdaderas Casas del Pueblo y que no queréis que entren en ellas nuestros malditos juegos de guerra civil."

"Dejadnos jugar en paz. No queremos estos juguetes si es que no hemos de jugar con ellos en paz y en alegría. No los queremos si es que han de ser comprados con sangre y lágrimas de nuestros padres y de nuestras madres. ¡Con leche y con sudor, sí; con sangre y lágrimas, no!"

Queremos destacar el requerimiento hecho por el rector de Salamanca a los escolares: "Decid que las escuelas de España deben ser las verda-

deras Casas del Pueblo y que no queréis que entren en ellas nuestros malditos juegos de guerra civil."

Porque pocos habrán conquistado el derecho de formularla con más autoridad, puesto que perdió el hogar, la cátedra y la libertad por flagelar, en el régimen anterior, a los que consideraba causantes de las desdichas nacionales, pasando luego por la amargura de que a sus campañas, a sus artículos y a sus discursos se haya respondido con una política de odio y de represión que tiene que condenar todo hombre bien nacido.

Se dice que hay que pacificar los espíritus; que hay que formar la nueva generación en un ambiente de comprensión y de justicia; que España entera está hambrienta de orden y de trabajo, y esta obra noble, generosa y humana solamente puede realizarse en la escuela primaria, donde se prepara al futuro ciudadano para vivir la vida de la ley, la vida del Derecho.

Que sea la Escuela, sí, la auténtica, la verdadera Casa del Pueblo en la que no entren y, mejor aún, de la que no salgan nunca los malditos juegos de guerra civil.

Que a los hombres sin entrañas que armaron brazos jóvenes y robustos para exterminar a sus hermanos los sustituya por maestros que conviertan los alumnos en soldados dispuestos a luchar sin descanso por la salud de la patria.

### EL VARON DE LOS MONEGROS

## CAZADO

### Un sujeto poco recomendable

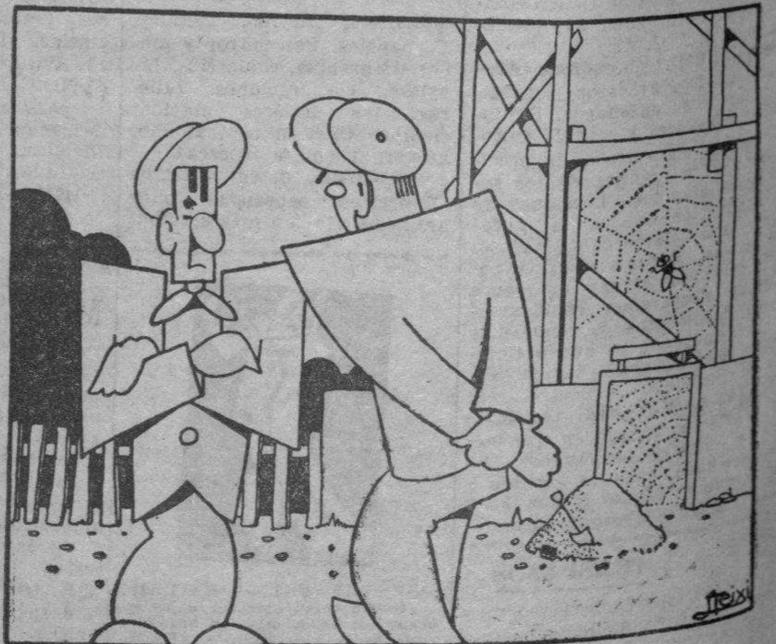
### EN LA ESTACION DEL NORTE

Agentes de la Brigada de Investigación Criminal detuvieron ayer, en la estación del Norte, a Luis Simón Gálvez a) Churro, sujeto fichado como carterista de los finos, y en cuyo haber policiaco se amontonan los antecedentes "selectos". Además Simón está reclamado por el Juzgado de instrucción de Valmaseda.

Ingresó en la cárcel para que le sea aplicada la ley de Vagos y Maleantes.

## Epidemias

Por "Teixi"



—¡Y por si fuera poco, la de la gripe!